



**COLEGIO PARTENÓN
DIVISIÓN LICENCIATURA**

***LOS APORTES PARA UNA NUEVA PATERNIDAD
DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.***

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:

MARTHA LINNETT PONCE ROMERO

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. JOSE FELIX CARRILLO LUNA

MÉXICO, DF.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a Dios.

..... A mis amados Padre y Madre

..... A mis queridos hermano y hermana y a Tototzin

INDICE.

	Pág.
Introducción	1
Capitulo I	
I. GENERO	
1.1 Surgimiento de la categoría de Género.	3
1.2 Conformación de la organización genérica de las sociedades.	9
1.3 Las instancias básicas del Género.	14
1.4 La Perspectiva de Genero antecedentes a los estudios de la Masculinidad.	16
1.4.1 Estudios de Mujeres y movimientos feministas.	17
Capitulo II	
II. ESTUDIOS ACERCA DEL HOMBRE	
2.1 Estudios acerca del Hombre.	27
2.2 Estudios de la Masculinidad desde la perspectiva de Género.	30

Capítulo III

III. MASCULINIDAD

3.1	La construcción de la Masculinidad.	37
3.1.1	La construcción socio histórica de la Masculinidad.	37
3.1.2	Proceso de legitimización y política del Estado.	45
3.1.3	El papel de la ideología: construcción y reconstrucción de Estereotipos.	53
3.1.4	Construcción Ontogenética de la Masculinidad: Explicación Desde las diferentes teorías Psicológicas.	55
3.1.4.1	Psicoanálisis	57
3.1.4.2	Teoría del Desarrollo Cognoscitivo	58
3.1.4.3	Análisis Experimental de la Conducta	58
3.1.4.4	Psicología Comunitaria	61
3.1.1.5	Psicología Cultural	65

Capítulo IV

IV. LOS HOMBRES Y LA PATERNIDAD

4.1	Los Hombres y la Paternidad.	74
4.2	La Masculinidad en la construcción de la Paternidad.	79
4.3	Rol Paternal.	80
4.4	Padres Maltratadores.	86
4.5	Padres cuidadores.	90
4.6	Padres Igualitarios.	90
4.7	Hacia una nueva Paternidad.	90

Capítulo V

V. METODOLOGIA

5.1	Método.	94
5.2	Planteamiento del Problema.	94
5.3	Objetivo general.	94
5.4	Objetivo específico.	94
5.5	Tipo de investigación.	95

CONCLUSIONES	96
--------------	----

BIBLIOGRAFIA	100
--------------	-----

INTRODUCCION.

Los estudios de género en nuestro país han tenido un auge muy importante en los últimos años. En México y en el resto del mundo antes solo se hablaba de los movimientos feministas y sobre estudios de la mujer, en recientes años se han venido desarrollando estudios sobre masculinidad y estudios del hombre, gracias en gran medida a los cambios políticos, sociales y culturales que se presentan en nuestro país así como en el resto del mundo esto ha permitido nuevas formas de resignificación, de las relaciones hombre-mujer sus roles y actitudes ante la vida, lo cual deriva en una nueva forma de conceptualización de la paternidad y la maternidad de lo que actualmente es ser madre y padre .

Es así que los estudios de género han tenido una gran influencia para el desarrollado de diversas formas de ejercer la paternidad.

El objetivo de esta investigación es identificar como los estudios del hombre y de la masculinidad han influido para una nueva conceptualización de la paternidad y como esta se ve ejercida en la sociedad.

Para llegar a su abordaje en la presente investigación de tipo documental se planteo en el Capitulo I conocer y entender el concepto de “Genero”, su historia desde los movimientos feministas y el papel que juega la sexualidad para la asignación del rol de género. En el Capitulo II se abordan los antecedentes históricos de los estudios del hombre, lo que ha significado ser hombre en las diferentes épocas de la historia y como se va construyendo, así como los diferentes conceptos de personajes históricos sobre lo que ha significado ser hombre y mujer a lo largo de la historia.

En el Capítulo III se aborda los antecedentes históricos de la masculinidad y su construcción sociohistórica, como los hombres se construyen como hombres, se retoman conceptos sexo/genero, como los medios de comunicación han influido en la asignación de los roles sexuales, se describe diferentes teorías psicológicas sobre lo que es ser hombre y se introduce el concepto de Patriarcado.

EL Capítulo IV se compone de un abordaje sobre que es la Paternidad, los diferentes roles paternales y los diferentes tipos de paternidad.

La parte final del trabajo deriva en el camino hacia una nueva Paternidad y como los estudios sobre Género han influido en una nueva conceptualización de la Paternidad y el rol que juega esta en la sociedad.

CAPITULO I

GENERO

1.1 SURGIMIENTO DE LA CATEGORÍA GÉNERO

En las últimas décadas se han llevado a cabo un gran número de investigaciones sobre las relaciones que existen entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos de la vida persona, social y cultural. Estas investigaciones han tenido la finalidad de encontrar explicaciones a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres (Beltrán. 1997) y establecer las condiciones necesarias de igualdad y respeto que las mujeres han venido, exigiendo a través de los años y que hoy en día vemos que los resultados de esos esfuerzos están en alguna medida presentes en algunos sectores de la población aunque de una forma limitada, ya que las mujeres y algunos hombres, siguen sufriendo las desventajas que les han sido heredadas a través de su historia, produciéndoles diferentes problemas a nivel físico y mental: la violencia contra las mujeres y las niñas tienen un fuerte impacto psicológico en la autoestima femenina, deteriorando su capacidad de obrar por sí mismas y generando sentimientos de incompetencia (UNICEF, 1998).

Estos tipos de estudios surgen ante la necesidad de un grupo de mujeres feministas por cuestionar y romper un esquema centrado en el poder hegemónico masculino validado por la sociedad al considerarlo un hecho natural y hasta dispuesto por un mandato divino. Para lograrlo, las feministas se apoyaron en investigaciones científicas que manifestaban que el poder del hombre hacia la mujer era producto de una cultura determinada y no porque biológicamente estuviéramos constituidos para comportarnos genéricamente. Se ha comprobado en las investigaciones de M. Mead (Lamas, 1997), que hay culturas que se diferencian porque lo que les importa, es desarrollar las capacidades personales sin importar las relaciones de género y mucho menos su equidad.

Esto provocó la búsqueda de nuevos elementos que aportaron una definición propia sobre el concepto de género, y se encontró que la biología de las personas formaba parte importante para definir el papel que iba a seguir en el transcurso de su vida como hombre o como mujer destacando tres elementos básicos que constituyen al individuo para su formación: 1) la asignación de género, que se establece cuando se conoce el sexo de la niña o el niño; 2) la identidad de género, que se adquiere cuando el niño o la niña empieza a tomar conciencia que su comportamiento es diferenciado de acuerdo al sexo, y 3) el rol de género, que es el papel que juega como hombre o como mujer a la vista de la sociedad.

A través de estas aportaciones básicas en los estudios de género, se ha marcado la pauta en la formación y aceleración de una serie de símbolos con nuevas estructuras en las relaciones de hombres y de mujeres, y que va a depender de un contexto histórico determinado y la generación de las personas a la cual pertenezcan para la elaboración de su género (Lagarde, citada en Cazes, 1994).

Anterior a estos estudios, la concepción que prevalecía acerca del comportamiento de hombres y mujeres, tenía como origen fundamental el aspecto

biológico, de acuerdo al sexo todo aquel comportamiento característico de cada sexo es originado genéticamente tomándolo como algo natural e inmodificable; y de no ser así se le consideraba anormal, inmoral y en contra de la postura religiosa. Por otro lado, surgía en contra de la represión cultural y social una perspectiva que mencionaba que las conductas realizadas de cada sexo son a consecuencia de la exigencia cultural, la cual se retomó hasta los años setenta por grupos feministas que revolucionaron la idea original de las relaciones entre los sexos.

En 1935 Mead (citada en Lamas, 1997) en su estudio sobre las sociedades de Nueva Guinea hizo una reflexión sobre el por qué de las diferencias conductuales entre hombres y mujeres; y concluyó que estas son creaciones culturales y que la "naturaleza humana es increíblemente maleable". Con estos estudios, Mead salió a la vanguardia y revolucionó la idea de que los conceptos de género han sido

culturales y no solo biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes. De esta forma las investigaciones de Mead dejaban ver una postura diferente y radical a las convencionales de aquella época, dando auge a nuevas investigaciones con la misma postura que se dieron a conocer décadas después. En los años cuarenta y cincuenta dominaba el aspecto biológico en los estudios del comportamiento del hombre y la mujer, relegando el aspecto social ya estudiado por Mead, y tomándolo como un tema ya pasado de moda. Posteriormente en 1962 Talcott Parson (en Lamas, 1997) sostuvo que "los papeles de género tenían un fundamento biológico y que el proceso de modernización había logrado racionalizar la asignación de estos papeles". Esta idea se conservó durante mucho tiempo; y hasta la fecha éste fundamento biológico sigue prevaleciendo en grandes sectores de la población.

A finales de los años sesenta surgieron en Estados Unidos y Europa grupos feministas que se manifestaron en contra de las desigualdades sociales entre los sexos. Estos grupos tomaron fuerza y se difundieron hacia países de América, Oriente y África. Las ciencias en que se apoyaron para el estudio de estas desigualdades fueron la sociología y en particular la antropología que propone el estudio de los géneros como construcción cultural (Beltrán. 1997). El debate principal de las antropólogas era si la desigualdad que existía entre los sexos provenía de un origen biológico o social. Como ya lo mencionamos, el concepto tradicional manejaba que la biología de las personas era determinante en el comportamiento humano, inclusive algunas antropólogas feministas que no encontraban una explicación diferente a la misma, manifestaban en sus estudios que la reproducción era la causante de la desigualdad entre los sexos, como si el hecho de tener hijos las condenara a la maternidad como único objetivo en su vida, no dejándoles otras opciones para desarrollarse, a menos que fueran consideradas como producto de su naturaleza, como es atender la casa y al esposo. Por otro lado, la sociobióloga interesada en el tema, basaba sus estudios en posturas ideológicas y acientíficas descartando por completo los aspectos biológicos (Lamas. 1997).

Después de algunos años, Evelyne Sullerol y Jacques Monod estudiaron este fenómeno desde una perspectiva biopsicosocial. Monod falleció y lo precedió André Lowff. En 1976 estos científicos se presentaron en un coloquio en donde concluyeron que "sí existían diferencias sexuales de comportamiento asociados a un programa genético", pero que esto "no implicaba superioridad de un sexo sobre otro" y que no hay comportamientos o características exclusivas de un sexo; por lo tanto, ambos sexos compartían rasgos y conductas humanas.

Estas investigaciones ayudaron a visualizar y dar un sentido a los objetivos que las antropólogas perseguían en el origen de las características humanas consideradas femeninas, para ello se apoyaron en una nueva categoría llamada género; este es un término anglosajón que diferenciaba las construcciones culturales y sociales de lo biológico (Lamas, 1997), y que la dio a conocer Robert Stoller en 1968 (Beltrán. 1997). La palabra género se deriva del latín *genus* y significa nacimiento u origen. Se retomó para dar nombre a una serie de comportamientos y creencias diferentes para hombres y mujeres, y distinguir entre los límites del significado de la palabra sexo (aspectos biológicos del macho y la hembra), y su interacción con el exterior (aspectos individuales, sociales y culturales) pertenecientes a un lugar y época determinados. Esta diferencia entre lo biológico y lo social se basa en lo siguiente: por un lado, lo biológico está determinado por el sexo del macho o la hembra como seres determinados por características estructurales y funcionales" y se dividen en cinco elementos:

1. Sexo genético: refiere al número de cromosomas (46XX o 46XY) en las personas o la presencia de cromatina sexual.
2. Sexo hormonal: el equilibrio andrógino-estrógeno.
3. Sexo gonádico: presencia de testículos u ovarios.
4. Morfología de los órganos internos de reproducción.
5. Morfología de los genitales externos (Money, citado en Katchadurian. 1993).

Estos elementos forman parte de una estructura biológica que nos determina para cumplir ciertas funciones fisiológicas, que en algún momento determinado de la vida como es en la adolescencia, pueden llegar a alterar nuestro estado de ánimo,

pero que no pueden alterar nuestro comportamiento de una forma natural por el simple hecho de pertenecer a uno u otro sexo: esto es que, no por el hecho de ser mujer los comportamientos tengan que ser exclusivos del sexo femenino porque la naturaleza no le permita un comportamiento con características masculinas. Sucede lo mismo con el hombre cuando su comportamiento no corresponde al sexo masculino, es tachado como antinatural y es juzgado por la sociedad.

Como hemos visto, con base a las investigaciones ya mencionadas y al estudio de la categoría género. Estos comportamientos del hombre o la mujer, "no tienen su origen en los genes", por tal no se puede considerar como un hecho natural, pero si tiene una importancia primordial para que se asigne el género o comportamiento a partir del sexo. Esta diferenciación ha generado a través de la historia la marginación de las mujeres por abajo de los hombres marcando la desigualdad de los sexos, la sublimación de la mujer y el poder dominante de los hombres ante la mujer que por milenios ha prevalecido en la mayoría de las sociedades, Hernández., Oderiz y Paniagua (1991) en su artículo sobre "La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XX", hacen un recorrido histórico de la educación de la mujer desde la época de la Nueva España hasta la década de los setentas del siglo XX.

De los siglos XVI al XVII a las mujeres se les coartaba de cualquier iniciativa intelectual y no se les dejaba manifestar cualquier forma de rebeldía femenina. Los valores de obediencia las adquirían de la religión y de los modelos femeninos impuestos rigurosamente.

En el siglo XIX a la mujer se le daba instrucción educacional de acuerdo a la época, en donde la cultura era predominantemente masculina.

De 1880 a 1910, existieron sociedades misioneras protestantes de origen norteamericano que desarrollaron prácticas educativas y religiosas con la población femenina en diferentes estados de la República Mexicana. las misioneras las educaban conforme a una visión cristiana, limitándose a adoptar una actitud disciplinadora y moralizante. De esta forma, era imposible incorporar a

la mujer a la producción. Por lo tanto, las grandes masas de población femenina seguían siendo analfabetas; el hogar, el convento y los centros de educación básica eran las "alternativas" de que disponían.

En 1910 se abrieron espacios laborales para la mujer, pero no se les dio la oportunidad de seguirse preparando dentro de la educación formal. Esto trajo como consecuencia la "doble jornada de trabajo" dentro y fuera de la casa. Esta situación le dio fuerza al matrimonio y con ello el machismo popular: *una buena mujer* es el principal recurso del patrimonio familiar, a la mujer se le compra a través del contrato matrimonial y se le lleva para el servicio del hombre, de los hijos y en ocasiones para la familia extensa.

La demanda de trabajo para las mujeres a través del siglo XX, ha producido efectos psicológicos y sociales que trastocan los ejes de la tradicional dominación masculina; la capacidad económica de las mujeres está generando la reordenación de los papeles domésticos, con una tendencia a la redistribución equitativa entre las personas de ambos sexos y presionando por la existencia de servicios urbanos como las guarderías, lavanderías, comedores públicos y estancias infantiles.

Ya en 1970 en el terreno educativo se observa una ligera mejoría: el 11.2% del total de la población femenina nacional se encuentra en los niveles de educación superior a pesar de que el 25% de las mujeres del campo y el 14% de las mujeres de la ciudad sigue sin terminar la primaria (Hernández, Oderiz y Paniagua, 1991). Pero aún cuando hoy día se han dado cambios importantes en las relaciones de género, se sigue conservando relaciones de poder por parte del hombre a diferentes niveles de la vida social. Al respecto, Scott (citado en Lamas, 1997) menciona que "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y es una forma primaria de relaciones significativas de poder". Si Scott da esta definición que consideramos pertinente para diferenciar entre sexo y género, entonces, ¿qué elementos extremos al ser humano forman el género para que se introyecten a él o ella?, y ¿en dónde se origina el género?

1.2 CONFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN GENÉRICA DE LAS SOCIEDADES

La sexualidad preexiste en las sociedades. Cuando uno nace ya está establecida una serie de requisitos que se deben seguir *para cada sexo*; la sociedad nos asigna y nosotros nos identificamos con ciertas reglas sociales, dependiendo si nacemos con pene o vagina. Por tal motivo como características generales, los hombres y las mujeres nos desarrollamos en trayectorias diferentes desde que nacemos: en el vestir, el trato, los juegos, la educación, las reglas y prohibiciones, las oportunidades en cualquier área de la vida, la toma de poderes así como también otras actividades. Cazés (1994) manifiesta en su artículo "*La dimensión social del género*", que la sexualidad conforma el punto de partida de los caminos trazados con antelación para la construcción del destino previsible de cada sujeto.

Al mencionar al sujeto como alguien ya predeterminado por la sexualidad, Cazés trata de decir que cada sujeto sea hombre o mujer tiene que cumplir con los comportamientos y actitudes que la sociedad le exige porque ya están establecidos. Es entonces, que la sexualidad esta presente en cada época histórica, nos hace y nos va haciendo hombres y mujeres, y respondemos a las necesidades que nos demanda la sociedad, Cazés menciona que en un espacio y tiempo determinado las tradicionales concepciones de género, se van reestructurando con las generaciones entrantes, hasta formar una nueva concepción de los rituales de género y que estos cambios muchas veces no los llegamos a percibir en el momento, creyendo que siempre han permanecido iguales. De esta forma, las generaciones forman parte de la adecuación temporal para la asunción y la práctica de los atributos correspondientes al género (Cazés, 1994).

Avanzamos y nos vamos reestructurando, creando nuevas formas de relación, por ejemplo, se han dado cambios en el comportamiento de la mujer: la participación en la vida laboral y el percibir ingresos económicos la ha distanciado de la dependencia del hombre para desarrollarse. Por lo tanto la sexualidad está ahí; y la asume cada persona de acuerdo a creencias, mitos, religión, costumbres,

conceptos y su propia percepción ante la vida. Estos cambios se han enfrentado a códigos ya establecidos socialmente y se resisten en la formación de nuevos códigos de relación, persistiendo en mantenerse en la desigualdad social, manteniendo a la mujer en una posición por debajo de las relaciones igualitarias entre los sexos. Esto quiere decir que la sexualidad antes de considerarse individual o personal, se manifiesta de una forma cultural, esto es el centro de una sociedad por medio de las instituciones empezando por la familia. Lagarde (1986) hace referencia a esta situación y menciona que "la sexualidad es uno de los espacios privilegiados de la sanción, el tabú, de la obligatoriedad y de la trasgresión". Estructura a los grupos genéricos y a los sujetos; también define las relaciones sociales de género y edad, así como las derivadas de la propiedad de los medios de producción y de la riqueza; igualmente jurídicas y políticas, y da forma y contenido a la "vida toda" de cada sujeto, la que se sucede en referencia a la sexualidad, núcleo de su definición genérica". Lagarde sin duda, da una interpretación de lo que la sexualidad ha venido manifestando de acuerdo a los sexos a través de la historia, pero si tomamos en cuenta que vivimos en constantes cambios generados por los individuos ya sea hombres o mujeres en donde la mujer ha tenido espacios individuales y por lo tanto la sexualidad ha presentado cambios. Podemos mencionar que los hombres y las mujeres han sido generadores de nuevos símbolos culturales. Por lo tanto, con lo que manifiesta Lagarde, diremos que el género se presenta de acuerdo a las normas estructurales de la sexualidad que se dan en ese momento, y se va renovando en cada individuo organizando su propia concepción de género. "Es un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno. No es una tarea prescriptiva que tengamos que empeñarnos en realizar, sino una tarea en la que estamos empeñados todo el tiempo" (Butler, citado en Lamas, 1997). De esta forma, podemos entender que la sexualidad se establece culturalmente y el género se presenta como los atributos de acuerdo al sexo que se van dando a través de un proceso cultural. Esto nos lleva a la formación de una red de conexiones entre sexualidad (que sigue una trayectoria ontológica), género (lo establecido de acuerdo al sexo), y la época (la concepción de las relaciones de género).

Hemos mencionado que la sexualidad preexiste en las relaciones de género en diversas épocas de la sociedad, pero ¿cómo es que se sigue manteniendo a través del tiempo?, ¿por qué las personas se identifican con su género?; o, ¿por qué asignamos géneros con el simple hecho de saber que las personas pertenecen a uno u otro sexo? La sexualidad es creada y se va creando por una serie de símbolos que son los que mantienen las creencias, costumbres y reglas de una sociedad. Estos símbolos forman parte de la cultura, que es la que va a regir la forma de vida. Perduran siempre y cuando exista una sociedad que la conforme. Su núcleo principal se encuentra en el pensamiento mismo de las personas de una sociedad determinada, "es la raíz misma de la cultura, es decir, el punto de emergencia del pensamiento simbólico que se integra en el lenguaje. Con una estructura psíquica universal, en donde, el lenguaje es un medio de los seres humanos para simbolizar y hacer cultura" (Lamas, 1997), Esto es que aún cuando nazcan unos y mueran otros, los símbolos van a estar predeterminados en las sociedades, creadores de la cultura en proceso de desarrollo.

La organización simbólica está formada con normas extremas que rigen el comportamiento de las personas. Se refuerza por el Estado y las instituciones que forman lo común que establecen cientos parámetros de convivencia, empezando en su mayoría por la familia. Cada institución de la sociedad mantiene su propio sistema de iniciación que se va entrelazando con otras instituciones, como es por ejemplo; la religión, o la de educación con lo laboral, o lo laboral con lo familiar y hasta formar diversas conexiones que van a ser parte de las relaciones medianas como lo menciona Cazés (1994) entre ellas, entre ellos, y entre ellas y ellos, La familia, es parte fundamental en el proceso cultural de las sociedades, en ella se establecen las nuevas relaciones de asumir los papeles de género a través del matrimonio: el acto de procreación biológica se convierte en un acto de producción social al momento de que haya nacido el nuevo ser. Los niños o niñas pertenecientes a la familia se comportan de forma diferente y participan a partir de la posición de poder y autoridad del grupo que en la mayoría está dirigido por el padre y encuentra un apoyo en la madre y desarrollan diferentes capacidades relacionales y distintas sensaciones de si mismos como resultado de crecer en una familia en la cual son las mujeres las que ejercen la maternidad y se refuerzan por los procesos de identificación de niñas y niños (Schmukler, 1989).

Por lo tanto, el poder lo transmiten el papá y la mamá diferencialmente a sus hijos e hijas, y estos imitan y tienen el comportamiento que les es conferido marcándolos y marcándolas para el resto de la vida. Es así que cuando llegan a formar una nueva familia estas personas que una vez fueron niños y niñas, igualmente les transmiten a sus hijos e hijas los valores que les heredaron el padre y la madre, asumiendo esos comportamientos; entonces se forma una identidad de acuerdo a sus nuevos valores y a los valores ya establecidos con iniciación por la misma sociedad. La religión por su cuenta asegura la unión matrimonial con todas sus normas jerárquicas por sexos: se les asigna a cada uno de ellos quién va a dar el sustento económico (el hombre) y quien va atender la casa (la mujer) sin dar lugar a la negociación.

Esto lo encontramos en el momento que se casan donde él le jura a ella no faltarle nada económicamente para el sustento de la casa y ella a él, atenderlo y manejar bien el dinero para tener cuidada el interior de la casa. Como referencia, también mencionamos un pasaje de la Biblia, en el cual se demuestra la posición y el valor que se le da a la mujer ante el hombre y que actualmente es avalado por la misma sociedad y por la iglesia.

Así mismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinados ostentosos, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad. La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en trasgresión. Pero él salvará engendrando hijos, así permaneciera en fe, amor y satisfacción, con modestia.

Timoteo cap. 2 versículos del 9 al 15. La Santa Biblia (1986)

Por lo tanto, podemos encontrar diferentes sociedades en todo el mundo; la mayoría con un mismo sistema de simbolizar las relaciones de género, así como la forma de jerarquización a diferentes niveles: en la familia, la religión, el trabajo, en la política y el estado.

La jerarquía se ha manifestado en la mayoría de las sociedades a través del patriarcado organizador de la desigualdad y la discriminación femenina. Se origina de un principio fundamental para su formación: la existencia de dos cuerpos de diferentes sexos (masculino y femenino) con trayectorias diferentes de asunción que "parten de un principio binario que establecen para cada elemento de esa dualidad atributos excluyentes y contrarios". Para Lamas (1997) la diferencia sexual se institucionaliza y no permite otra forma de relación sino la ya planteada por la sociedad a través del patriarcado.

Se viste el cuerpo de diferente forma para cada sexo: por lo general, la educación y los juegos son sensibles y delicados para las mujeres: y toscos y rudos para los hombres.

Aún cuando la participación de la mujer en la toma de decisiones y en la vida cotidiana se ha manifestado mayormente, los principios binarios de relación se mantienen hacia el poder del hombre como la fuerza y dominio de las mujeres, y con ciertas creencias sobre la mujer que nos indican como se deben tratar, por ejemplo: nos hacen creer que las mujeres son frágiles y tiernas y que necesitan de la protección del hombre fuerte y valiente, en donde cada uno de ellos es una mitad y necesitan unirse para formar una unidad, en donde uno es parte del otro.

"Esta dicotomía hombre-mujer, es una realidad simbólica o cultural y se refuerza por el hecho de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones" (Lamas, 1997).

1.3 LAS INSTANCIAS BÁSICAS DEL GÉNERO

La manifestación del género cuenta con tres instancias básicas para su formación de lo cultural a lo individual y de lo individual a lo cultural:

1. La asignación (rotulación, atribución) de género: Esta se llega a realizar en el momento que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de los genitales, o antes, cuando se aplica un ultrasonido a la madre, el cual identifica el sexo del

feto. Posteriormente, las personas que lo o la rodean: lo o la llenarán de ropa, colores, juguetes, trato y educación de forma diferente dependiendo el sexo al que pertenece, quiere decir que le van a dar la asignación de normas culturales que le corresponde. De antemano, cuando se anuncia la llegada de un nuevo ser, las personas estamos acostumbradas a simbolizar una serie de situaciones sobre el trato que le vamos a dar antes de que sepamos el sexo al cual pertenecerá, por ejemplo: si es niño, se va a llamar Tomas, o si es niña, se va a llamar Ana. También se planea la profesión que va a desempeñar, la personalidad que va a manifestar, y la forma como se tiene que comportar. Esto refuerza el hecho, de vestir el cuerpo del recién nacido de acuerdo a la cultura que prevalece en la comunidad

2. *La identidad de género:* Se establece más o menos a la misma edad que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y los tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica de los sexos. Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o "niña", comportamientos o juegos, etc.

3. *El papel (rol) de género:* El papel o rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan. Lo femenino se ha considerado erróneamente como lo natural", lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público."

1.4 LA PERSPECTIVA DE GENERO ANTECEDENTES A LOS ESTUDIOS DE MASCULINIDAD.

Para poder contextualizar lo que son los trabajos de investigación acerca de la masculinidad como tales, se hace indispensable repasar sus antecedentes inmediatos que son los ensayos de mujeres primero, y segundo los movimientos feministas; vamos a ver a lo largo de este apartado que hay una distancia teórica y metodológica importante entre lo que son las investigaciones de mujeres o de hombres, que principalmente aluden a las diferencias de sexo y a los conteos estadísticos como parte de una variable, de lo que son los Estudios de Género, estos últimos sitúan las diferencias de género y dentro de la cultura, como construcciones sociales que van más allá de lo biológico, es decir, como conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas, valores que se elaboran a partir de las diferencias sexuales, de las diferencias anatomo-fisiológicas. En ese sentido, los estudios de masculinidad rescatan esta estructura, sexo/género, por lo tanto, éste último se toma como objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina - dominación masculina.

Cuando hacemos referencia a los estudios de mujeres y a los estudios feministas, tenemos que resaltar los alcances que cada uno tiene. Brevemente, los estudios de mujeres reconocen como primera formulación centrada en la caracterización o categorización de la población femenina, este tipo de investigaciones centra su atención en las condiciones de vida de las mujeres, en sus diferentes espacios, en sus diferentes ámbitos de inserción, haciendo hincapié en la subordinación femenina. Por otra parte los estudios feministas ponen el énfasis en la voluntad política que de alguna manera subyace a los análisis anteriores, tienen como objeto principal superar la desigualdad que prevalece entre los géneros.

A diferencia de los anteriores, los estudios de género ponen el acento, como ya se dijo en los aspectos de construcción social de la diferencia sexual así como en el carácter relacional es decir, la categoría de género, como categoría analítica, nos hace referencia al orden social y simbólico que ordena, organiza y da sentido a las relaciones entre los hombres y las mujeres, más aún, las relaciones mujer - hombre, mujer - mujer, hombre - hombre. Realiza un análisis de procesos

históricos, investigando momentos específicos de la construcción social, un proceso que cambia a lo largo de la vida.

1.4.1 Estudios de mujeres y movimientos feministas.

Hablar de hombres y de mujeres, es hablar no sólo de dos personas de sexo diferente, sino también implica razonar acerca de actitudes, valores y comportamientos, que se construyen paralelamente e incluso como opuestos, legitimadas por la cultura.

En todos los tiempos y en todas las épocas de la historia de la humanidad, estas diferencias entre hombres y mujeres se han considerado como naturales, es decir, como inmutables e inherentes a la naturaleza humana, de tal manera que transformadas estas diferencias biológicas en desigualdades, la cultura, las sociedades, basan sus justificaciones en mitos y tabúes, sobre todo a partir de un hecho innegable que diferencia a hombres y mujeres, que es la posibilidad de procrear.

En el caso de las mujeres. Basaglia (1983) ha planteado el problema cultural que crea en la identidad de las mujeres su homologación con la naturaleza:

Si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña porque sólo existe como objeto para otros o en función de otros, y en como al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación. ¿Y qué tipo de relación puede haber entre una expropiación y la naturaleza? ¿Se trata del cuerpo natural, o del cuerpo históricamente determinado? el que esta naturaleza sea natural es algo que todavía no está muy claro.

Pareciera ser entonces que los procesos biológicos que atraviesan a la mujer en su desarrollo, son ahora elementos que la sujetan, esto es, la mujer tiene menstruación, queda encinta, pare, amamanta, tiene menopausia. Todas las fases de su historia pasan por modificaciones y las alteraciones de su cuerpo la anclan sólidamente a la naturaleza; de ahí que resulte común escuchar que todo lo que la mujer es, lo es por naturaleza: Es débil, por naturaleza, obstinada y

dulce, por naturaleza; maternal, por naturaleza; intuitiva, por naturaleza; o en caso, puede ser p rfida y amoral, por naturaleza. Evidentemente que esto acarrea un grave dilema, qu  pasa con la mujer que es fuerte, o fea, privada de atractivos, inteligente, no maternal, agresiva,  ser  considerada rigurosamente como un ser contra natural?.

Lagarde (1997) se ala que en nuestra cultura se considera criterio de validez universal que la base de la feminidad es sexual y que toda la experiencia femenina pertenece necesariamente al orden biol gico, a diferencia de la identidad social, hist rica, que se atribuye al hombre. Han sido los hombres, sus instituciones y sus intelectuales, due os de la palabra creadora, quienes han elaborado esa identidad simb lica de las mujeres mexicanas.

Se cree que en la edad de piedra, la distribuci n de las actividades entre hombres y mujeres, aunque diferentes, no se consideraba una superior a otra, es decir, la divisi n del trabajo respond a a la necesidad de supervivencia del grupo; En este sentido, los hombres cazaban y las mujeres recolectaban frutos, hilaban y fabricaban alfarer a. El que la mujer se quedara a realizar labores dentro del hogar no era sino porque ello permit a cubrir al mismo tiempo, las necesidades de cuidado, alimentaci n y educaci n de los peque os, todo ello indispensable dado el per odo tan largo de crianza de la especie humana.

Con el descubrimiento del cobre, el bronce y el hierro, esta igualdad termin . Ahora se pod a fabricar arados y con ello, cultivar extensiones amplias de tierra. Para talar los bosques y arar grandes parcelas de terreno, hac an falta brazos fuertes y pronto unos hombres obligaron a otros hombres (m s d biles) a trabajar para ellos. Las labores tradicionales de las mujeres, antes vitales para el sustento del clan, fueron pasando al  mbito de lo privado (Ruiz, 1998).

Es a partir de la asignaci n diferencial de las tareas que ambos sexos fueron desarrollando una anatom a que sirviera a su fin. Es axial que el hombre desarrolla su fuerza, su compleji n y estatura corporal, lo que le permite desempe ar mejor su tarea, lo que le requiri  mayor cantidad de alimento y periodos exclusivos para el descanso. Por su parte la mujer adapt  su cuerpo a los quehaceres, no siendo tan necesario el desarrollo de la fuerza f sica, puesto

que sus actividades no lo requerían, en cambio, desarrolló su habilidad motora fina, la imaginación y la receptividad.

Platón y Aristóteles (350 a.c, aprox./), antiguos filósofos griegos, representan algunas de las explicaciones acerca de la diferenciación entre hombres y mujeres, colocando en el pilar más alto, como un ser completo y complejo al hombre, lo que explica de algún modo la subordinación de la mujer, ya que ponen en tela de juicio la existencia de un alma o de inteligencia a las mujeres.

El primero, concluyó que las mujeres poseían sólo un alma sensorial, al igual que todos los animales, mientras que Aristóteles establecía que las mujeres eran criaturas incompletas y que su inteligencia no podía ser mayor a la de un niño. La única función importante que podía ser reconocida a las mujeres era justamente la posibilidad de procrear, es decir, como un medio para conservar la especie, etapa que era crucial pues explicaba que el momento de la fecundación era decisivo y que la dirección del viento en el instante de la cópula jugaba un papel definitivo, es decir, que si soplaba el viento del sur se procreaban descendientes masculinos, mientras que si soplaba el viento del norte se engendraba descendencia femenina, y como ya se ha dicho, era todo un acontecimiento significativo el parir un varón en lugar de una niña.

En la Edad Media, con el advenimiento del cristianismo, este conocimiento social de la condición de las mujeres no mejoró mucho, se conoció en éstas la existencia de un alma (al igual que en los esclavos); sin embargo, en Las Sagradas Escrituras, se señalaron todas las justificaciones innecesarias para que por mandato divino, su posición fuera de obediencia y su misión con respecto del hombre, de esta manera, San Pablo estimaba que la mujer era un ser acéfalo y que el varón era la cabeza de ésta; mientras que para Santo Tomás la mujer era un varón mutilado argumentando que nacía niña porque el semen masculino no había podido desarrollarse en toda su potencialidad (Steinsleger, 1997).

La Religión católica confiere a la mujer un lugar siempre en función del hombre ya que éste último, por haber sido creado a imagen y semejanza de representa, el principio del género humano, la mujer es sólo el otro aspecto el hombre, es

referida por él comparada con él y adscrita a él. Entonces, a partir de un hombre (Cristo) se le asigna a la mujer el lugar de procreadora y asexual por un lado, y por el otro la perversa y seductora: divide el concepto de ser mujer en dos polaridades. Por un lado, María la procreadora, receptora del Don Divino, alejada del pecado de la carne, resignada. Por el otro, la imagen de Eva, seductora, sexual y decidida. La gran oposición entre estas dos formas de concebir a la mujer proyecta la realización de ésta como madre, lugar legítimo que puede ocupar en la sociedad.

Así, como ya se había mencionado, al surgir el hombre como propietario, urge evidentemente la propiedad privada, la cual con el paso del tiempo dio pie al surgimiento del capitalismo como modo de producción extendiéndose y manteniéndose en la mayor parte del mundo y con ello la subordinación de las mujeres. En esta situación la lucha por el poder y la adquisición de bienes afecta las esferas sociales, esto es, las relaciones entre la economía y la política, guiaron las relaciones que se establecieron entre hombres y mujeres en la familia y por extensión el dominio del hombre sobre la mujer en la sociedad. (Ruiz, 1998).

Asimismo, desde la consolidación de la propiedad privada surge la necesidad en los hombres de poseer garantía de una descendencia legítima a la cual legar sus bienes. La imposibilidad de determinar en forma segura la paternidad masculina, es otro factor que hace que se requiera del control estricto de la sexualidad femenina, y por ello aparece la institucionalización del matrimonio monogámico. Resulta de fundamental importancia entonces, el control y la apropiación del producto de la reproducción como una forma de trascender su alienación de los modos de producción, así como la objetivación sexual de la mujer (Ramos. 1992)

A este respecto, Engels (1955), señala que la familia constituye un elemento activo y cambiante en la sociedad porque también ha estado sujeta a un proceso de evolución, desde la familia consanguínea, punalúa, sindiásmica, hasta la monogámica. Para el autor, la familia y la sociedad están interrelacionadas, pues condiciones de producción han condicionado el origen y la evolución de cada una. Esta separación de lo que hombres y mujeres deben ser prevalece aún en nuestros días, muchos (as) asumieron esa posición, planteada como *natural* para

su sexo, se especificaron roles para cada uno de ellos, no obstante que en caso de la mujer siempre ha quedado relegada, subordinada del hombre.

Los movimientos de liberación de las mujeres, surgen de manera organizada en la segunda mitad del siglo XIX, principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña, se dice que es durante este periodo cuando se establecen, ya que a finales del siglo XVIII había habido luchas por conseguir el derecho al voto, influenciadas principalmente por la Revolución Francesa.

El principal objetivo que perseguían estos grupos organizados era conseguir el derecho al voto, puesto que era éste el instrumento para imponer las demás reformas. Estos grupos denominados sufragistas en Estados Unidos estaban conformados principalmente por mujeres que participaban en las sociedades antiesclavistas. En el año de 1848, se realizaba la primera asamblea en defensa de los derechos de la mujer, convocada por E. Cady Stone, con lo que el movimiento empieza a extenderse. Acabada la guerra civil, se concedió el derecho al voto a los negros, pero no a las mujeres, lo que provocó un periodo de fuertes luchas hasta 1920 año en que se incluyó en la Constitución Estadounidense que el derecho al voto no podía negarse por diferencia de raza o color, así como tampoco por diferencias de sexo.

En esta historia de reivindicaciones no se puede excluir el movimiento de las obreras textiles en la ciudad de Nueva York el 8 de marzo de 1857. Las obreras aglutinadas demandaban la reducción de su jornada de trabajo de 16 a 10 horas diarias, lugares claros, bien iluminados y ventilados. La respuesta de los patrones fue prenderle fuego al local donde las mujeres estaban reunidas, todas murieron. (Hernández, 1993).

La feminista alemana Clara Zetkin propuso el 8 de marzo como el día internacional de la mujer manifestando así su posición política:

Como combatiente en la lucha de clases la proletaria necesita de igualdad jurídica y política respecto del varón, y por cierto tanto como las mujeres pequeñas burguesas, de la clase media y de la intelectualidad burguesa. Como trabajadora independiente necesita

disponer libremente de sus ingresos y de su persona, igual que la Mujer de la burguesía. Pero a pesar de todos los puntos de coincidencia en las reivindicaciones reformistas, jurídicas y políticas, las proletarias no tienen nada en común con las mujeres de otras clases cuando se trata de intereses económicos decisivos. Por tanto, la emancipación de la mujer proletaria no puede ser obra de las mujeres de todas las clases, sino únicamente obra de todo el proletariado sin diferencia de sexos (Hernández, 1993)

Otro de los elementos propuestos por Zetkin incluye e derecho al voto, salario igual para rendimiento igual, instrucción y ocupación profesional libre para los dos sexos, entre otros.

Por otra parte, en Europa, principalmente en Inglaterra también se diversificaron los movimientos en pro del derecho de las mujeres al voto. Cabe señalar que la primera guerra mundial cambió la situación, ya que el Gobierno Británico pidió a las sufragistas que organizaran el reclutamiento de mujeres para solucionar las deficiencias de mano de obra masculina. Así, en 1917 se aprobó el proyecto de Ley que les concedía el derecho al voto a las mujeres.

El 8 de marzo de 1917 las obreras de Petrogrado encabezaron la primera manifestación masiva para conmemorar el Día de la Mujer, en contra de sus compañeros del Partido menchevique, quienes no aprobaron dicha expresión (Hernández, 1993).

En este mismo año en la extinta U.R.S.S., también se decreta la igualdad entre hombres y mujeres, lo anterior, como producto del triunfo de la revolución socialista; Lenin sostenía:

que la mujer al tener que dedicarse a los quehaceres de la casa, vive coartada, por lo que para su plena emancipación y para lograr su igualdad efectiva con respecto al hombre, se requiere de una economía colectiva, en donde por supuesto que la mujer debe formar parte de ese colectivo común, para poder así tener una posición similar a los hombres (Rius, 1984).

A partir de este momento podemos reconocer la formación de tres componentes feministas que se conforman; el primer grupo, llamado feminismo liberal, que estaba a favor de la libre empresa y de las mujeres respecto al hombre, más no consideraba que esta situación fuese causa suficiente para justificar la opresión

de las mujeres. Otro es el llamado feminismo socialista, que apoyaba la propiedad comunal y la liberación de las mujeres, con respecto a la familia, y por último, el feminismo radical, que proponía un cambio en la moral básica, y consideraba que lo personal es político, sugiere también la existencia de una moral igualitaria aplicable a hombres y mujeres (Hierro, 1989).

Asimismo, los debates y las luchas por los derechos de las mujeres se hacen más frecuentes, algunos poco fructíferos. Por ejemplo, hacia el año de 1968, se inician las investigaciones sobre la mujer en los campos de la Psicología, la Sociología, la Literatura, la Economía y la Lingüística, entre otros. Las ideas básicas que impulsaron y fundamentaron dichas investigaciones fueron; a) la mujer produce y reproduce la fuerza de trabajo que necesita la sociedad revelando la doble jornada de ésta; b) mujer y procreación no son equivalentes.

En este contexto cobran relevancia dos publicaciones: la primera la *mística femenina* de Betty Friedman, quien denuncia que a pesar de los avances tecnológicos y del progreso económico, la mujer está mediatizada por los mitos.

Otra publicación, la de Kate Millet, llamada "*Política Sexual*", en la que pone en tela de juicio como el Estado a través de sus políticas logra el control de un sexo sobre otro, que se impone a través de la socialización de ambos sexos, como propuesta señala la necesidad de acabar con la institucionalización del patriarcado a través de una revolución sexual que aboliera la Ideología de la supremacía masculina.

Otro gran momento en la trayectoria del movimiento de liberación de las mujeres en todo el mundo estuvo representado por la aparición del texto de Simone de Beauvoir (1950; en Casanova, 1989), *El Segundo Sexo*, a partir del cual las mujeres comienzan a cobrar conciencia de la opresión continua en que se desenvuelven; esta obra principalmente cuestiona la supuesta naturaleza de las diferencias entre los sexos, afirma que biología no es destino.

Otra gran aportación del movimiento feminista fue situar el análisis de lo que significa ser hombre o mujer en el ámbito de la cultura; es aquí donde se construye el sentido de pertenencia y de identidad, aún más, no solo hablando en términos de diferencias entre sexos, sino en un planteamiento más amplio, desde

su género, esto es, desde su formación ideológica, política, intelectual y emocional.

Un elemento importante que hay que definir para contextualizar los estudios de género y de las masculinidades en particular, es la cultura, ya que es en ésta donde adquieren relevancia y sentido dichos estudios. Hall, (1975) comenta que en el mundo del hombre contemporáneo hay dos crisis relacionadas entre si. La primera es la crisis de población/medio ambiente.

La segunda es el propio hombre: sus relaciones con él mismo, con sus extensiones - automóvil, televisión, teléfono, etc, sus instituciones, sus ideas, lo que lo rodean, así como entre muchos otros grupos que habitan el globo; en una palabra, sus relaciones con su propia cultura. Luego, continúa diciendo que o se solucionan ambas crisis o no se resolverá ninguna, pues no existen soluciones tecnológicas a los problemas que afronta el hombre ni a sus conflictos eternos. Al mismo tiempo, las soluciones tecnológicas a los problemas ambientales nunca se aplicarán racionalmente, hasta que el hombre haya comenzado a trascender las limitaciones impuestas por sus instituciones, sus filosofías y su cultura.

Y es posiblemente la siguiente definición una de las más conocidas del concepto de cultura- "Esa unidad compleja que incluye conocimientos creencias, arte, moral costumbres y otras capacidades adquiridas por el hombre como miembro de la sociedad" (Jonson y Young, 1977).

Estos autores mencionan que la cultura son pautas abstractas de y para vivir y morir, que esas pautas abstractas son culturales en la medida que son aprendidas directa o indirectamente de una interacción social y en la medida en que son parte de la orientación común de dos o más personas.

Además, la cultura es abstracta en el sentido en que se manifiesta sólo por la conducta de los individuos, pero no es la conducta misma ni sus resultados tangibles, observables. Así, la cultura es inferida en función de la observación de la conducta. La conducta dicen los autores, es en gran medida cultural, pero no es la cultura en sí. Una cultura material comprende a las cosas tangibles que han sido creadas por el Hombre, pero estos objetos de la cultura las casas, los

muebles de la casa, las obras de arte, etc.- son por supuesto culturales pero como objetos concretos no son parte de la cultura.

En consecuencia, una persona no puede aprender un artefacto o un objeto. Puede aprender algunas cosas respecto a él o acerca de algunas características específicas de dicho objeto, pero no puede aprender el objeto mismo.

En contraparte, una persona puede adquirir cultura tanto leyendo un libro como interactuando directamente con los otros.

Estos mismos autores aseveran que la cultura tiene sus elementos, los cuales dan clara idea de lo complejo que es la cultura:

(a) *Elementos cognitivos*. La cultura de todos los pueblos incluye un enorme monto de conocimientos respecto del mundo físico y social.

(b) *Creencias*: Se requiere hacer la distinción entre conocimientos y las creencias, éstas, en términos empíricos, no son verdaderas ni falsas.

(c) *Valores y normas*: Aunque los valores son difíciles de limitar, según los pueblos

y sociedades, son inseparables de las actitudes del hombre mismo; además que tienden a superponerse unos a otros. Las normas si establecen pautas comportamentales a seguir dentro de cada sociedad.

(d) *Signos*: Son el elemento o clase de elemento de la cultura, Incluyen las señales y los símbolos. Una señal indica la existencia pasada, presente o futura de un objeto, acontecimiento o condición. Por otra parte, podemos decir que toda alteración social estabilizada depende o se apoya en el hecho de que los participantes comparten un sistema común de símbolos – sistema cultural- en términos de los cuales pueden reaccionar unos frente a otros. Aquí debemos hacer un paréntesis, puesto que el sistema de símbolos incluye el lenguaje. Y es el lenguaje una parte fundamental e insoluble de la conducta humana en todos los ámbitos y en todos los tiempos.

Es en este contexto, donde se diversifican los estudios no sólo de mujeres sino también acerca de los hombres, y son estos mismos los que se abordan a continuación.

CAPITULO II

ESTUDIOS ACERCA DEL HOMBRE

2.1 ESTUDIOS A CERCA DEL HOMBRE.

Los estudios acerca de los hombres se han caracterizado hasta hace poco tiempo por ser investigaciones basadas en la idea de que hay características de personalidad, de carácter o formas de ser que los hombres comparten que son homogéneas para este grupo de seres humanos, como son la agresividad, racionalidad, fortaleza, independencia, seguridad en si mismos, capacidad de liderazgo, anhelo de aventuras, deseo de poder y de prestigio social, inclinación y habilidades en cuestiones mecánicas, científicas, deportivas e intelectuales, interés por el sexo y el erotismo, entre otras, que han constituido objetos de estudio, desde diferentes ópticas justificando éstas como "naturales", "propias de los hombres" o constituidas en "una cultura determinada", inmersas en aproximaciones" como son la Psicológica. Sociológica. Antropológica, por mencionar algunas.

Keijer en 1998, explica que hay una serie de rasgos de la masculinidad que son reproducidos de generación en generación y que a través de los diferentes medios, los diversos mecanismos se van interiorizando en los hombres a través de un largo proceso de socialización que contiene diversas formas y límites, así

como varios premios; en este proceso intervienen la familia, la escuela, la iglesia, los amigos y los medios de comunicación entre otros.

El autor resalta algunas de las características más representativas de los estudios acerca de los hombres: la violencia, la incorporación de las expectativas de autoridad y servicio de las mujeres; la relación entre los hombres regida por la competencia, así como la educación sentimental, la cual dice que enseña a los hombres a reprimir o a disminuir ciertos sentimientos, como la tristeza y el miedo.

Salas, (s/f) reafirma la idea anterior al señalar que desde pequeños los hombres son educados de manera diferente a las mujeres y que las características que constituyen al ser masculino están impregnadas de agresividad, racionalidad, fortaleza, independencia, actividad motora, seguridad en sí mismos, capacidad de liderazgo, anhelo de aventuras, deseo de poder y de prestigio social, inclinación y habilidades en cuestiones mecánicas, científicas, deportivas e intelectuales, interés por el sexo y el erotismo y que aspectos como el ser padre de familia, buen trabajador, entre otros no son fomentados por las instituciones que están involucradas en la educación del hombre, ya que sólo se fomenta la idea del padre como proveedor y el trabajador como competente, no así el Intercambio afectivo con los hijos o el espíritu de servicio y colaboración entre compañeros.

Otra idea que socialmente es aceptada como constitutiva de la masculinidad es la referente a que el hombre debe poseer muchas mujeres, esto es tolerado e incluso fomentado por la sociedad.

Por otra parte y regresando a la definición anterior desde la perspectiva de género que es el marco conceptual que sustenta la presente investigación, está el punto de vista de Badinter (1993) la cual señala lo siguiente:

Cuando se habla de hombres se piensa en una masculinidad mutilada, ya que se cree que se está hablando de sexo, del símbolo de la virilidad", para la autora hay dos formas de caracterizar al hombre: "hombre duro o nudo" y "hombre blando o de trapo". El primero "es un catálogo de los peores estereotipos masculinos: obsesionado por la competencia,

dependiente de las hazañas intelectuales y sexuales, sentimentalmente desvalido, satisfecho y seguro de sí mismo, agresivo, alcohólico, incapaz de implicarse con los demás. El hombre blando es aquel que renuncia voluntariamente a los privilegios masculinos, el que abdica del poder, de la preeminencia del macho que le concede tradicionalmente el orden patriarcal. No sólo controla su propia tendencia a la agresividad, sino que además abdica de cualquier ambición o carrera profesional en la medida en que estas le puedan impedir consagrarse a su mujer y a sus hijos por completo.

El ideal masculino es aquel que está limpio de toda feminidad, y señala que una gran mayoría de culturas se han adherido a ese ideal masculino recreando su propio modelo. Es oportuno indicar que uno de los elementos que los estudios de mujeres y de hombres han evidenciado, es que así como no hay sólo un "tipo de mujer", tampoco la masculinidad es única, es por ello que se hace imperativo hablar de masculinidades, con esto estamos queriendo decir que no es lo mismo hablar de un hombre de Estados Unidos, que un Mexicano y aún más, dentro del mismo país, existen diferencias entre los hombres que viven en cada uno de los Estados de la República Mexicana, aunque en general prevalece la idea de homogeneizar un modelo único de la masculinidad, y el problema resulta más complejo de lo que se puede pensar, ya que el predominio las ideas constituyentes de la masculinidad conviene más al poder social, que en sí mismo al hombre, esto es, fundamentadas las relaciones entre los seres humanos, en relaciones de poder, de desigualdad, de inequidad, conviene a un sistema patriarcal, como el nuestro, que si nos diéramos a la tarea de preguntarles a los hombres cuál ha sido el costo emocional, de tener que reprimir u ocultar sus sentimientos, de ponerse la máscara del fuerte, del agresivo, del insensible, lo retomaremos mas adelante.

2.2 ESTUDIOS DE MASCULINIDAD, DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El estudio de las masculinidades es un tema que en la actualidad tiene un creciente interés por parte de investigadores, académicos y personas en general,

abocados a la comprensión de la compleja relación entre los seres humanos. Lo anterior, entre otras cosas, quizá este motivado por los cambios que se han podido visualizar en los roles de lo femenino y lo masculino. Desde la postura de lo femenino desde la década de los setenta, el movimiento feminista comenzó cuestionar el papel o papeles que socialmente son asignados a la mujer y cómo en este proceso se observan las desigualdades en el pensar, actuar y sentir de la mujer.

Como vimos anteriormente, en la década de los 70', se dieron grandes movimientos sociales y culturales, entre los que se destacan los de los Jóvenes por un cambio en su vestimenta, en las normas y reglas sociales, en la música como en los usos y costumbres diferentes a la forma tradicional de resolver y actuar; otros, los ecologistas apuntando que la expansión y crecimiento de la industria se da en detrimento del medio ambiente, ante el cual la propuesta versaba en el uso moderado de los recursos naturales; en este movimiento entran las mujeres que después de la segunda guerra mundial, comienzan a tener acceso a la industria y por lo tanto al trabajo asalariado; lo anterior trajo consecuencias importantes en el sentido de empezar a visualizar que no era equivalente la responsabilidad otorgada contra los derechos que podían ejercer, ejemplo: el derecho a la educación superior, al voto, al salario equivalente a la jornada individual y a lo concerniente al cuidado y atención de los infantes fue entonces cuando las organizaciones sociales de las mujeres comenzaron a cuestionar el papel o los papeles asignados a la mujer. En el caso de los hombres este ha sido un factor que permite que en algunos países se comience a cuestionar la masculinidad.

Engels (1955) argumentan que *“la ideología de la clase dominante es la ideología dominante en el conjunto de la sociedad”... “Las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca mas que las ideas de la clase dominante”*.

Para los autores la clase dominante lo es, entre otras cosas, por su capacidad para elaborar visiones de la sociedad, de la cultura y de la historia según sus propios intereses. En este contexto las relaciones entre hombres y mujeres se organizan o se estructuran como relaciones de poder. El eje principal del poder es la subordinación de las mujeres y la dominación de los hombres; a esta forma de

analizar las relaciones entre los sexos se le ha denominado como patriarcado (Connell, 1997).

El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado desde la perspectiva de Lagarde (1997), se caracteriza por:

- El antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.
- La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica.
- El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la interiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para los hombres y mujeres.

Además, dice la autora (las ideas que también comparten autores como Connell. 1997; Marqués, / 1997: Lamas, 1996; Hierro. 1989b: entre otros) de desarrollarse en los espacios sociales y culturales propios a sus determinaciones, el poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, por eso se articula también con las opresiones de clase, nacionalidad, étnica, religión, política, lingüística y racial, (por sólo mencionar las que para la autora constituyen la trama dominante y de la opresión en México).

Particularmente en las relaciones hombre - mujer, que al parecer en las últimas fechas se han visto afectadas por los cambios en las formas de percibir tanto la feminidad y la masculinidad, como se había mencionado anteriormente.

Entender la masculinidad en el contexto de la realidad mexicana, es un tema que muchos investigadores (as) han retomado últimamente. Así como lo son las diferentes formas de abordar una investigación que tenga que ver con los hombres o acerca de los hombres y/o realizar un estudio de masculinidad, más aún desde la perspectiva de género.

Género, como categoría analítica, como categoría heurística, nos provee de un conjunto de ideas formuladas a manera de hipótesis o suposiciones desde donde se derivan objetos de estudio y preguntas de investigación. Desde donde se puede observar la realidad, haciendo referencia al orden social, a lo simbólico, a lo imaginario; con formas de abordaje también diferenciales dependiendo de las dimensiones que se incluyan en el análisis. Incluso el tratamiento de estas dimensiones pueden ser empíricas ya que tienen referentes para la observación. Supone jerarquías, establecer probabilidades en las hipótesis y en los niveles de análisis, es decir, macro y micro.

La categoría de género, alude, entre otras cosas, a la construcción sociocultural de los que se han considerado determinantes biológicos; los seres humanos nacemos con un sexo y es a partir de este hecho que se van construyendo socialmente las diferencias, las desigualdades; que aporta elementos para el entendimiento de las relaciones entre hombres y mujeres; que permite el análisis de la construcción social de los cuerpos, esto es, se pone de relieve que las diferencias que existen entre hombres y mujeres se deben a procesos culturales. La propuesta desde esta perspectiva, es sin lugar a dudas, no la igualdad entre los géneros, sino más bien lograr una cultura equitativa, donde se provea a las personas de las mismas oportunidades de desarrollo independientemente de su sexo. (Hierro, 1990)

Profundizando un poco más en lo que significa esto de que las diferencias de sexo sean diferencias de género. Encontramos desde el punto de vista de Lamas

(1986 y 1996), el hecho de que la diferencia biológica se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marca el destino de las personas con una moral diferenciada. La categoría de género, nos permite esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las personas. Sin embargo, no es suficiente que para explicar la condición de subordinación femenina - dominación masculina, y se saque del debate las diferencias biológicas y que se trasladen estas diferencias al terreno de lo social o cultural, visto éste último como lo transformable, dejando lo biológico como inmutable.

Esta misma autora, apoyada en muchas otras investigadoras, sostiene que para estudiar la condición femenina o masculina se debe hacer desde una perspectiva que incluya lo biológico, lo psicológico y lo social, esto es, se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre los hombres y las mujeres, evidentemente sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente para en sí misma explicar los comportamientos, la personalidad, etc., de los hombres y las mujeres, más aún, si pensamos que éstos no son exclusivos de un sexo, ya que ambos puede compartir rasgos y conductas más bien entendidas como humanas.

Desde el punto de vista de Lamas, parece que la disciplina que primero utilizó la categoría de género en el sentido de una construcción social de lo femenino y lo masculino, fue la psicología, a partir de los trabajos de Stoller (1968, citado en Lamas, 1986. 113) en su famosa publicación "*Sex and gender*", en la cual una de las conclusiones principales fue que "la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica".

Desde esta perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- La asignación (rotulación, atribución) de género
- La identidad de género y
- El papel de género

Entonces. ¿Qué aporta y como es utilizada la categoría de género?

La categoría de género, permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia sexual cobra la dimensión de desigualdad, Como definición preliminar Rubín (citado en Lamas, 1986) plantea que "el sistemas sexo / género es el conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana, con estos productos culturales, cada sociedad arma su sistema sexo / género".

Mientras que para algunas culturas lo femenino pueda tener unas características para otras no, asimismo, no todas las culturas elaboran nociones de masculinidad y feminidad en términos de dualismo asimétrico: lo que si es evidente es lo que señala Lamas, que los ejes que dividen y distinguen lo masculino y lo femenino, en realidad lo que hacen es jerarquizar lo masculino sobre lo femenino.

En este sentido, la mayor aportación de la utilización de la categoría de género es que ha permitido el desmantelamiento de las posiciones y explicaciones biologicistas respecto del origen de la opresión femenina; ubicándolo en el terreno de lo social, cultural y simbólico.

Esto modifica sustancialmente el tipo de investigación y de reflexión que se lleve a cabo desde cualquier disciplina; en este caso, en la investigación que se realiza desde la perspectiva de género nos obligan a retomar estos elementos al analizar la identidad masculina, a mirar el carácter relacional que tiene el género.

Bustos (1991) comenta al respecto de la categoría de género que es a través de ésta que se da valor a las relaciones entre las personas, y que ha podido demostrar que la opresión no es algo inevitable, por el contrario, que es producto de la organización específica de las relaciones sociales.

Si el género es entendido como una red de creencias, características de personalidad, valores, comportamientos y actitudes que diferencian a los hombres de las mujeres, es necesario también que se analice esta categoría conjuntamente con otras dimensiones o ejes de desigualdad social como la clase, la etnia, la posición social, que tienen los distintos hombres con los que trabajamos,

Desde esta perspectiva entonces se pretende dar comprensión a la experiencia humana, femenina y masculina, que permita el análisis del desarrollo de su

identidad, tener una visión crítica de escuelas, paradigmas y supuestos para poder construir una cultura fundada en la equidad.

Como se pudo observar a lo largo de este capítulo, son evidentes las diferencias al realizar estudios de hombres o mujeres que hacerlo desde la perspectiva de género; a manera de resumen, los sistemas de género ponen en evidencia la necesidad de revisar los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas, valores, tradiciones culturales y sociales que las sociedades elaboran para poder explicar las diferencias entre lo femenino y lo masculino, que permitan superar el nivel de explicación anatómico - fisiológica.

Asimismo, nos permite entender las distintas formas de relación entre mujeres y hombres, entre lo femenino y lo masculino. A partir del reconocimiento de la dimensión de desigualdad social, de la categoría de poder donde podemos buscar el sentido del comportamiento masculino y de las mujeres como seres sexuados.

CAPITULO III

MASCULINIDAD

Los estudios de género abordan aspectos importantes respecto a la masculinidad ya que nuestra relación con las mujeres está estrechamente vinculada en cualquier ámbito social, y es a través de nuestro proceso de construcción en relación con ellas donde se observan los cambios que hemos sufrido para tener una concepción personal de lo que significa ser/masculino y que lo manifestamos a través de nuestras prácticas y creencias (Gutmann, 2000).

3.1 LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD.

Podemos encontrar dos formas de construcción de la masculinidad: a) como proceso a través de la historia y b) el desarrollo cultural de la masculinidad como proceso individual en las sociedades

3.1.1 La Construcción Socio-Histórica de La Masculinidad.

El patriarcado es un sistema de ordenación jerárquica de poder y está basado en la supremacía de los hombres y de lo masculino, sobre la interiorización de las mujeres y de lo femenino. En este sentido, se reconocen dos grandes colectivos: el de los hombres y el de las mujeres, con prácticas, valores, identidades y formas relacionales diferentes y fundamentadas en la desigualdad, en el dominio de un género sobre otro.

Es común en nuestra cultura y en muchas otras que la masculinidad esté asociada a la violencia, es decir, se piensa en el hombre individual ejerciendo el poder en las relaciones sexuales, imponiendo su autoridad hacia las mujeres y

hacia otras personas que en un estado jerárquico ocupan una posición disminuida.

Asimismo, la violencia social, jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, se observa reflejada en las relaciones entre los hombres y las mujeres. Violencia, como en un acto sustentado, avalado por la cultura es parte del ser hombre.

Hierro (1999), señala que podemos reconocer una triada de violencia, es decir, el hombre puede ser violento hacia las mujeres, hacia otros hombres y contra si mismo; de la reflexión anterior, se desprende un dilema que también ya se ha cuestionado mucho, es decir, el dilema de los aspectos biológicos de la violencia, por medio de argumentos de tipo genético y hormonales, es como se ha pretendido explicar dejando de lado los aspectos sociales y de cultura que están Inmersos en la construcción de la masculinidad, del ser hombre.

Connell (1997) argumenta que en el ámbito científico, se pueden reconocer dos grandes formas de construir el conocimiento, desde un punto de vista "biologisista", desde el cual se explicaría la masculinidad a partir de las diferencias hormonales, orgánicas, genéticas, que a su vez determinan formas diferentes de comportamiento. El otro punto de vista "humanista", sostiene que los roles sexuales, las relaciones entre los géneros, son construidas socialmente a partir del discurso vigente.

El punto de vista religioso también proporciona un conocimiento acerca de la construcción de los géneros, ya que desde los preceptos divinos se ordena lo que hombres y mujeres deben ser y hacer, según la ley de Dios.

Los hombres y las mujeres son construidos socialmente, y es a través del discurso social que es posible conocer lo que se dicta conveniente para hombres y mujeres.

El conocimiento del género es subjetivo y podemos encontrar afirmaciones conflictivas ya que se emiten juicios. Estas formas de conocimiento son conectadas con prácticas sociales particulares (Connell, 1997). Otro aspecto importante que resalta el autor, es cómo las diferencias entre hombres y mujeres son tomadas como naturales y se han Introducido en casi todo el conocimiento científico, Foucault (citado en Connell, 1997) hizo una importante aportación

sobre la relación entre conocimiento y poder y como esta relación la podemos encontrar en las más comunes disciplinas científicas: Medicina, Sociología, Sexología, entre muchas otras; así como el proceso de institucionalización a través del control social en clínicas, prisiones, fábricas y en la psicoterapia. Podríamos preguntarnos en este momento, cómo las prácticas sociales posibilitan que el conocimiento emerja y cómo las prácticas sociales dan forma y limitan nuestro conocimiento acerca de lo masculino y lo femenino.

De acuerdo con Connell (1997), las diferentes formas de conocimiento por supuesto que no son estandarizadas o iguales; sin embargo siempre es posible observar en estos discursos las Ideas positivistas que impregnan los discursos científicos, así como las críticas a sentido común desde posiciones hegemónicas de la ciencia.

En este sentido y de acuerdo al tema que nos ocupa, nos dice el autor que las ideas acerca de la masculinidad en el siglo XX muestran afirmaciones grotescas en los discursos hechos por los científicos. Robert Bly (citado en Connell, 1997), es un ejemplo, ya que usa el lenguaje científico para apoyar la idea de que una tercera parte del cerebro del hombre es un cerebro guerrero y que el instinto guerrero es vehiculizado por el DNA.

Cazés (1993), comparte esta idea con Connell, al afirmar que hay una nueva corriente llamada "La nueva masculinidad". la cual se propone restaurar valores, identidades, prácticas y relaciones masculinas supuestamente en decadencia y recrear rituales perdidos tanto por el distanciamiento entre los hombres y sus padres como por la labor educativa asignada a las mujeres que forman hombres con visiones femeninas, "esos hombres de hierro", los salvajes velludos y naturales, los varones sagrados de esa corriente literaria, Psicólogo y periodista neomisógina emergen al desamparo paterno para convertirse de diversas maneras en reyes, guerreros, magos, amantes y personales fantásticos concebidos en la infancia gracias a los cómics, el cine y la televisión.

Con lo anterior, señala Cazés, para Bly habría cuatro arquetipos del hombre maduro.

- EL Rey, que representa la energía del justo y el orden creado;
- El guerrero, energía de la autodisciplina y la acción;
- El Mago, energía de la iniciación y la transformación y
- El Amante, energía que relaciona a los hombres entre ellos mismos y con el mundo.

En ese sentido, la masculinidad concreta de cada hombre estaría articulada a partir del descubrimiento interior de esos arquetipos de la madurez masculina a lo que Cazés señala que quienes han tendido ubicar el análisis de las masculinidades en descripciones poco sistemáticas como éstas, han evadido hablar de aquel personaje poseedor universal de las mujeres como objetos de placer sexual, para su propio consumo y para demostrar su virilidad ante los otros, misógino, que se ajusta a los discursos que articulan la masculinidad hegemónica.

Visto de esta manera, los estudios sobre masculinidad, están hundidos en una circularidad. La ciencia natural está Impregnada de un carácter de género, no de manera personal sino en términos de cultura, esto es, la Ciencia occidental y la Tecnología cuentan con una cultura masculinizada. La mayoría de los científicos y tecnócratas son hombres. Hablando específicamente acerca de la neutralidad de las ciencias, es claro que esa neutralidad no existe en tanto son hombres con una cultura los que hacen la ciencia.

Otro gran problema al que se enfrenta la producción de conocimientos es el de la generalización, lo concerniente a la normalización, sobre todo en aspectos subjetivos como lo es la construcción de la masculinidad. En relación con este punto, podríamos encontrar que la masculinidad es entendida como el conjunto de aspectos de la conducta de los hombres que fluctúa en el tiempo, es decir que se use el cabello de X forma, bigote o que se describa al hombre como agresivo independiente, competitivo e Insensible, como si estos atributos los obtiene por naturaleza y por tanto determinan su comportamiento en todas las situaciones (Brittan, 1989).

Las críticas importantes que los discursos postmodernos han hecho a las grandes especies.

Ser hombre o mujer significa representar un conjunto general de expectativas con las cuales son ligados a un sexo; siempre son dos roles de sexo en algún contexto cultural, uno masculino y uno femenino. Aún más, la masculinidad existe sólo en contraste con la feminidad (Connell, 1997). La feminidad y la masculinidad han sido fácilmente interpretadas como roles sexuales internalizados a través del proceso de "socialización", es decir, como conductas de aprendizaje social.

Los roles sexuales son vistos como una elaboración cultural de las diferencias sexuales biológicas. Esta teoría de los roles sexuales sirvió para el diseño e interpretación de instrumentos y pruebas psicométricas para evaluar las diferencias X de los géneros. Para Connell (1997), desde la década de los 60 el movimiento feminista, se cuestionó justamente la teoría de los roles sexuales además de un fuerte cuestionamiento acerca de la masculinidad.

Para distintos teóricos de la ciencia social, los elementos de la nueva masculinidad emergieron de varias disciplinas de las ciencias sociales simultáneamente al movimiento de liberación de los hombres y de la psicología de los roles.

Asimismo, es necesario que cuando realicemos una investigación, distingamos entre lo que son los estudios de hombres, de los estudios de la masculinidad propiamente dicha, de los que hacen análisis entre lo que es la masculinidad y patriarcado o incluso de lo que es la política y los discursos de todos los días en relación con los hombres y las mujeres (Brittan, 1989)

Gutmann (1997), explora cómo entienden, utilizan y discuten los antropólogos la categoría de masculinidad mediante una revisión de análisis recientes sobre hombres como sujetos que tienen género, a la vez que lo otorgan. En este sentido, distingue por lo menos, cuatro diferentes conceptos de masculinidad, a saber:

- El primer concepto de masculinidad sostiene que ésta es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan.

- El segundo, afirma que la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres.
- El tercero, plantea que algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados "más hombres" que otros hombres.
- La cuarta forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino - femenino, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres.

Al analizar una serie de estudios antropológicos sobre la masculinidad, Gutmann (1997) señala que la mayoría describe cómo las identidades masculinas se desarrollan con las mujeres: desde su punto de vista, los trabajos de Brandes (1980), Gregor (1985), Herdt (1994) (Citados en: Gutmann, 1997) entre otros, son testimonios de lo anterior. Dice que la "presencia" de la mujer, física o subjetivamente, es indispensable para la comprensión de lo que para los hombres significa ser hombre.

Otro tipo de estudio representativo, es aquel que tiene la pretensión ambiciosa de crear arquetipos. Como ejemplo de esto, se puede citar a Gilmore (1994), en el que presenta una serie de casos Investigados de cómo se construye la masculinidad en diferentes localidades o comunidades en todo el mundo; de tal manera que el autor encuentra que existen aspectos que son iguales o muy similares en las diferentes costumbres o ritos de iniciación para considerar a un adolescente como todo un hombre, ya sea en una comunidad poco civilizada o incluso en las más civilizadas, como es el caso de comunidades en Estados Unidos. Al respecto, Gutmann (1997), comenta: *"Este estudio. De orientación funcionalista, insiste en el carácter omnipresente, aunque no necesariamente universal, del imaginario masculino en el mundo, y en un arquetipo y estructura profunda de masculinidad subyacentes transcultural y transhistóricamente"*.

Marqués (1997), también enumera y define arquetipos cuya realización se concreta en la historia particular de cada hombre:

El paternalista, que se identifica por ser un hombre convencido de su superioridad con respecto a las mujeres por lo que se ve obligado a ejercer tutela sobre ellas.

El machista que además de estar convencido de su superioridad sobre la mujer, piensa que ésta no necesita de su protección, al contrario, la ve como una muy útil enemiga, a la cual puede vencer, servirse, aprovecharse y exigirle. Está por lo regular, dispuestos a la conquista, porque se sabe vencedor, sino la otra alternativa es la violencia, ya que tienen la convicción de que las mujeres gozan al ser violadas, al ser ultrajadas.

El misógino, teme y odia a las mujeres, las considera anormales, dementes, extrañas, portadoras del peligro de las diferencias, no se complacen en conquistar o protegerlas, al contrario, les rehúyen.

Los busca-madres, actúan siempre como niños, traviesos, torpes y desvalidos, buscan a la mujer que esté dispuesta a ocuparse de ellos, alguien quien alabe sus gracias, pase por alto sus groserías, resuelva sus necesidades y problemas.

El cumplidor angustiado, se concentra en las obligaciones que tiene para con la mujer y su familia, sin ayuda de ninguna clase para así poder pasar por un verdadero hombre ante los otros hombres y ante las mujeres en general. Dentro de sus obligaciones no sólo se señalan las de proveedor, sino también se agregan la satisfacción sexual de la esposa y/o de la amante, no pueden pasar por "incumplidos".

Los fugitivos, categoría que Marqués utiliza para señalar a aquellos que se dan cuenta que las relaciones entre hombres y mujeres no pueden ser de la misma manera en cada época, ya que el planteamiento de las mujeres está cambiando y en buena medida a partir del cuestionamiento de los hábitos masculinos. Se da cuenta y no se atreve a buscar nuevas alternativas.

Están otras clasificaciones secundarias como los románticos, androtrópicos, los canallas, los tímidos, mujeriegos, sensibles, aventureros, prometedores, artistas, entre otros.

Mientras que para Cazés (1993) el paradigma de lo que significa hombre masculino se fundamenta en la propiedad de los hombres concretos sobre las cosas materiales y sobre el poder que pueden ejercer hacia otras personas más claramente en relación con las mujeres y los hijos, para lo cual se han adueñado de la monopolización de los ámbitos públicos, como son la política y las instituciones, *"las relaciones entre los hombres giran en torno a alianzas de poder con las que potencian su acción con objetivos comunes, incluyéndose o*

excluyéndose mutuamente para delimitar los alcances de ciertas formas de dominio y la aceptación jerarquizada de otras"

Desde la perspectiva del autor, se definen como atributos masculinos la capacidad, de organizar y mandar, así como la inteligencia, por lo que se justifica que los hombres sean quienes tienen que llevar las riendas de la familia, de las propiedades y de los poderes públicos, militares y civiles; aún más, determinar las reglas del pensamiento, de las creencias, de la interpretación de la historia, de la enseñanza y de la moral:

...por ello tienen a su cargo la elaboración sistemática del pensamiento, del conocimiento, de los mitos, de las síntesis ideológicas, de la difusión de los acontecimientos sociales, de las verdades oficiales; también del análisis de la realidad con apego a las normas que lo definen como científico.

La situación específica de cada hombre depende de factores como su edad, habilidades y condición de salud, de su clase social, de los bienes que posee, de su nacionalidad, afiliación política y religiosa, del momento histórico que le tocó, de las relaciones que establece con las mujeres y con otros hombres, en fin, Cazés nos presenta la complejidad del análisis de las masculinidades ya que dice que del resultado de estas y otras condicionantes múltiples surgen las masculinidades concretas de orden patriarcal.

Asimismo, al presentarnos esta diversidad, también enfatiza en las posiciones de dominio que puede alcanzar un hombre en la vida, no todos los hombres son dueños verdaderos del "Desiderátum" ya que para ello hay que obtener posiciones de dominio en los ámbitos públicos. A diferencia de lo que sucede en el espacio doméstico, en donde todos (o la mayoría) de los hombres sí tienen acceso al poder.

3.1.2 Proceso De Legitimación Política del Estado.

La masculinidad es entendida como organizador social de las prácticas y relaciones entre los géneros, de ahí que la configuración de los roles sociales y la

producción sociocultural tenga propósitos que sirvan a los intereses de las clases dominantes.

Connell (1997) considera que la masculinidad es un conjunto de significados siempre cambiantes, que se construyen a través de las relaciones con ellos mismos, con los otros, y con el mundo en general. Para el autor, la virilidad no es ni estática ni atemporal, es histórica, no es la manifestación de una esencia interior sino que es construida socialmente, no es producto derivado de componentes biológicos, sino que es creada por la cultura.

Para poder entender los procesos de legitimación del Estado es necesario incorporar una categoría expuesta por Connell que es la masculinidad hegemónica y que describe la imagen de la masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder, que han llegado a ser la norma de las evaluaciones psicológicas, en la investigación sociológica y en la literatura de autoayuda, así como de consulta destinada a enseñar a los hombres jóvenes como llegar a ser "verdaderos hombres". La definición hegemónica de la virilidad es: "un hombre en el poder, un hombre con poder y un hombre de poder".

En este sentido, la masculinidad es igualada al ser fuerte, exitoso, capaz, confiable y por supuesto aquel que ostenta control.

De lo anterior se desprende una premisa importante: Los estudios han demostrado que las definiciones de masculinidad no solamente son históricas e institucionales, la masculinidad no sólo es una idea o una identidad personal.

Está extendida en el mundo, fusionada en la organización de las relaciones sociales.

Las relaciones entre los sexos y la división del trabajo marcan ritmos muy diferentes entre los géneros. A este respecto, Connell (1997). comenta que el modelo de género que nos permita entender la construcción de la masculinidad tiene por lo menos tres dimensiones:

- Relaciones de Poder, en donde el eje principal es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres.
- Relaciones de producción, que proporciona información acerca de la división genérica del trabajo.

- Cathexis, atendiendo a las prácticas que dan forma y actualizan el deseo como aspectos de orden genérico.

Los estudios etnográficos, al ser una descripción inmensamente detallada de la vida, en la cual el investigador participa, hacen observaciones personales y habla con informantes en su lenguaje nativo, han podido demostrar la diversidad cultural de significados de la masculinidad y la feminidad.

Masculinidad y feminidad son conceptos inherentemente relacionados. Las masculinidades son prácticas de configuraciones estructuradas por las relaciones de género. Son característicamente Históricas y su hacer es un proceso político que afecta el balance de los intereses en una sociedad y la dirección del cambio social. Aquí es pertinente hacer mención de lo que han identificado como masculinismo. Para Brittan (1989) el masculinismo es la ideología que justifica y naturaliza la dominación del hombre, en otras palabras, es la ideología del patriarcado. Hace una diferencia fundamental entre hombres y mujeres y asume la heterosexualidad como lo normal, está aceptada la división del trabajo a partir de las diferencias sexuales. Asimismo, entiende la masculinidad como el rol dominante en las esferas de lo público y lo privado, no hay negociación en la primacía del hombre sobre la mujer, así como no hay negociación al interpretar al lesbianismo y la homosexualidad como formas de desviación o de Anormalidad.

La propuesta de Connell (1997), de tratamiento de la masculinidad desde una perspectiva de género, podría resumirse de la siguiente manera: El género es entendido por el autor como una forma de ordenamiento de la práctica social, asimismo, los procesos de género están organizados en torno al escenario reproductivo.

Nos habla de género y no de procesos biológicos para enfatizar el carácter social, de tal manera que, en sus propias palabras:

La práctica social es creadora e inventiva, pero no autónoma. Responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales Las relaciones de género, las relaciones entre personas y grupos organizados en el escenario

reproductivo, forman una de las estructuras principales de todas las sociedades documentadas (p)

Visto desde esta perspectiva, el análisis que propone Connell, nos lleva a reconocer dos elementos más que están presentes en la configuración del género, por un lado el discurso, la ideología o la cultura (señala que en este caso el género se organiza a través de prácticas simbólicas, individuales) y por otro lado, las instituciones tales como el Estado, el lugar de trabajo y la escuela: un ejemplo de cómo el Estado puede representar esto, es analizando la aplastante mayoría de hombres que ejercen cargos de responsabilidad en su estructura orgánica, ya que existe una configuración de género en la contratación y en la promoción, en la división interna del trabajo, en los sistemas de control, en la formulación de políticas, en las rutinas diarias, entre otros.

Para Marqués (1997) así como para Valdés y Olavarria (1997), la Ideología dominante justifica y naturaliza la dominación del hombre, los trata como un gran colectivo de hombres, los homogeneiza. El proceso de construcción social del varón supone un doble proceso: Por un lado se trata de que se reduzcan las diferencias entre los hombres, tratando de uniformizarlos en torno a un modelo de masculinidad; por otra parte, se trata de Incrementar las diferencias que todos los hombres deben tener con respecto a las mujeres, éstas últimas a su vez, incluidas en un gran colectivo que representa el modelo de lo femenino.

Para estos autores, es importante considerar que durante el proceso de socialización se fomentan ciertas posibilidades y habilidades para el individuo varón, también supone el suprimir otras, como en general se trata de reducir el interés por lo íntimo y por lo doméstico, la afectividad y como se fomenta todo aquello que les permite sobresalir en el ámbito público; no obstante, Marqués deriva esta formación del hombre hacia lo que él ha llamado como la "consigna básica": todo individuo varón debe haber sido Informado de la importancia/ superioridad de serlo, esto es, por el simple hecho de ser hombre y esto pudo haber ocurrido en cualesquiera de los siguientes procesos:

- Captación de la Importancia del padre en el grupo doméstico.
- Percepción del orgullo materno de haber dado a luz a un varón o Incluso de haberle dado un sucesor al padre.
- Probable trato preferente sobre las hembras.
- Refuerzo sexual de todo lo positivo que realiza. Un niño que se come la papilla suele ser elogiado como todo un hombrecito con más frecuencia que una niña como toda una mujer.
- Alternativa entre ser sobre exigido por ser hombre y ser disculpado reverencialmente por serlo.
- Captación a través de personas próximas, familiares o no, de la importancia de los varones y de la mayor pluralidad y vistosidad de las ocupaciones de ellos.
- Percepción, a través de los medios de comunicación, de que los roles interesantes, protagonistas, de mando o supervisión, importantes, son desempeñados por hombres.
- Percepción de una eventual estructura sobrenatural en la que la Jerarquía máxima, Dios, aunque oficialmente definido como espíritu, aparece, sin duda, como un personaje masculino.

Por supuesto, todo lo anterior, transmitido o inculcado, como ya lo decíamos previamente, en la familia, se verá reforzado en otras instituciones formadoras elementales, como son la escuela, la comunidad, los ámbitos laborales, en donde se confirmará la importancia de ser varón.

Esta formación, deriva en una serie de prácticas de lenguaje y prácticas sexuales muy diferentes para los hombres que para las mujeres durante toda su vida.

La organización genérica es una construcción social basada en marcas corporales; las personas son clasificadas y organizadas a partir de sus características corporales, más aún se definen sus modos de vida al otorgarle sentido, valor y poder a esas características corporales.

Al respecto, Lagarde (1997) señala que socialmente se reconocen dos tipos de cuerpos diferenciados - masculino y femenino - y sobre ellos se construyen dos modos de vida, dos tipos de sujetos de género, dos modos de ser y de existir.

La autora denota cómo la sexualidad abarca normas y recursos para su realización y su control en esos cuerpos sexuados se construyen habilidades físicas y subjetivas, destrezas, maneras de hacer las cosas, deseos, deberes y prohibiciones, maneras de pensar, de sentir y diversas formas de ser asociadas a posiciones políticas.

Cada cuerpo debe ser disciplinado para fines sociales que la persona deberá hacer suyos, si no puede vivirá conflictos y problemas. Asimismo, los cuerpos tienen un ciclo de vida determinado históricamente y se caracteriza por complejas relaciones entre conservación y cambios.

Al respecto, Connell (1997) señala que estas prácticas de lenguaje y sexuales, están ejemplificadas en las normas que son usadas para impedir que una mujer incursione en la vida pública y que desde luego la remiten a la esfera de lo privado; asimismo, se trata de esos recursos culturales que le confieren a los hombres poder sobre las mujeres y sobre otros hombres. Desde el punto de vista de este autor, lo anterior se puede observar en la definición de virilidad proporcionada por Herrera (1999) en cuatro breves frases:

- Nada con asuntos de mujeres: Uno no debe hacer nunca algo que remotamente sugiera feminidad. La masculinidad es el repudio implacable de lo femenino.
- Sea el timón principal: La masculinidad se mide por el poder, el éxito, la riqueza y la posición social: como lo afirma el dicho común "El que al terminar tiene la mayoría de las piezas, gana".
- Sea fuerte como un roble: La masculinidad depende de permanecer calmado y confiable en la crisis, con las emociones bajo control. De hecho, la prueba de que se es un hombre consiste en no demostrar nunca las emociones. "Los hombres no lloran".

Estas y muchas otras más son reglas con las que miden la virilidad, en la mayoría de los casos; evidentemente, el fracaso por no cumplir fielmente con éstas es una

fuentes de confusión y de dolor de los hombres, se generan actitudes y emociones ante el incumplimiento, el cambio o la invasión del rol.

La idea de que existe un sujeto único cuando se habla de "hombre mexicano" y que es utilizado como elemento de sujeción, de homogeneización que sirve como mecanismo controlador del Estado, también ha sido ampliamente discutido por Bartra (1987), quien señala que la integración de la definición de lo que es "el mexicano" ha sido posible sólo a partir de los discursos de los intelectuales modernos que ejercen "*poder cultural*", es decir, estas elaboraciones que realiza la intelectualidad tienen como fin legitimar las formas de concebir la masculinidad, lo que es ser hombre, lo que hacen los hombres, lo que los diferencia de las mujeres.

En su análisis el autor nos presenta sus reflexiones acerca de cómo la intelectualidad de la década de los 30' y de los 50' proponen una síntesis de lo mexicano. Unifican y proponen una imagen donde se homogeneiza lo mexicano, intentan congelar los conflictos sociales (a las clases sociales) llevándolos al plano de lo simbólico y esconden los conflictos que a partir de la industrialización se gestan. Se proponen modelos que incluyen elementos populares para que haya una identificación y al defender lo mexicano reducen los conflictos de clase a dominados y dominantes.

Ejemplo de lo anterior, lo representa la obra de Octavio Paz (1950), *El Laberinto de la Soledad*, en donde caracteriza al mexicano como un ente hermético, cerrado en sí mismo:

La desconfianza, el disimulo, la reserva cortés que cierra el paso al extraño, la Ironía toda en fin, las oscilaciones psíquicas con que al eludir la mirada ajena nos eludimos a nosotros mismos, son rasgos de la gente dominada, que teme y finge ante el señor. Es revelador que nuestra intimidad jamás aflore de manera natural, sin el acicate de la fiesta, el alcohol o la muerte.

Señala Paz, además de la desconfianza, hay otra característica más que define al mexicano, se refiere a ser macho con lo que se representa el polo de lo masculino; el macho es el gran chingón, palabra en la que el autor resume la

agresividad, impasibilidad, uso descarnado de la violencia, del poder arbitrario, el uso de la voluntad sin freno y sin cause.

Muchos valores masculinos de nuestra vida cotidiana transcurren en una constante competencia, un desear siempre ganar la partida, ser mejor en todo, los anteriores si bien no son conceptos que emergen de un discurso estrictamente psicológico, si se consideran como tales en tanto que se constituyen en categorías emotivas, que finalmente son expresadas a través de actitudes que nos definen ante los demás.

Otra perspectiva del ser del mexicano es la planteada por Santiago Ramírez (1977) quien menciona que las motivaciones emergen de un psiquismo conformado a partir de la ruptura y el desgarramiento de su mundo y la consiguiente integración a ese nuevo entorno complejo e indescifrable. La convivencia entre indios, mestizos y criollos en un mismo ámbito desarrolló relaciones diversas, el mestizo sintiéndose mejor que los otros, siempre dispuesto a mostrar su superioridad.

Desde el contexto de las necesidades e identificaciones manejadas por Ramírez, la situación del hijo - criollo, del hijo - mestizo, del padre español, de la madre indígena configuraron maneras de ser con relación al otro, es decir, cada uno estableció actitudes concretas con relación a los hijos: de ausencia, de alejamiento por parte del padre, de cariño, de sobre protección por parte de la madre: toda una generación de actitudes ambivalentes por parte de los hijos; admiración y desprecio hacia el padre, respeto e indiferencia hacia la madre.

Desde la perspectiva de Ramírez, los mexicanos carecemos de una identidad propia, con una personalidad desubicada y confusa que busca encontrarse a si mismo. La relevancia de este tipo de discursos es que se convierten en elementos constituyentes usados como pautas de autodefinition de muchos mexicanos.

3.1.3 El Papel De La Ideología: Construcción y Reconstrucción de Estereotipos.

Varios investigadores mencionan que el aprendizaje del género se realiza a muy temprana, edad es decir, desde que nacemos y nos identifican con un sexo, femenino o masculino, se comienza con un trato diferencial que permite los y las infantes vayan adquiriendo estereotipos sociales genéricos a la par de la construcción de la noción de su mundo y de si mismos (as).

Hare-Musting y Maresek (1994) consideran que los niños (as) aprenden el género a través de imágenes paternas y de otras personas que son significativas para ellos. Asimismo, señala que otro aspecto importante en esta formación son las creencias y valores que se transmiten a través de los medios de comunicación masiva y particularmente de personajes de la televisión. Con la conquista del lenguaje, se marcará un importante hito en el aprendizaje de la identidad genérica, ya que ahora se tendrá la posibilidad de ponerle palabras a las imágenes percibidas.

De acuerdo con los autores, se aprende un lenguaje sexista y trata diferencialmente a las personas con base en ello, es decir, lo propio para las niñas y los niños, en términos de peinados, vestido, conductas, actitudes, de tal manera que se asume que los niños tienen la fuerza, el poder, la tosquedad, las niñas son la negación de lo masculino y como característica básica una tendencia a la maternidad, a lo doméstico. A lo largo de toda nuestra vida y en todos los ámbitos de inserción, la familia, la escuela, el trabajo, se resaltan y se perpetúan las diferencias entre los géneros.

Los medios masivos de comunicación han sido de gran influencia en la transmisión de creencias y costumbres de millones de personas, tanto en el medio urbano como en el rural. De manera especial la televisión, gracias a su penetración masiva, ya que desde los primeros años de vida hasta persona adultas, pasan varias horas del día frente al televisor, lo que lo hace un excelente medio de enorme atractivo y de gran capacidad persuasiva, además de que va acompañado de publicidad comercial e ideológica (mensajes): la primera para

normar hábitos de consumo y otra para modificar los valores sociales, culturales y económicos de quienes la ven.

Pearson y cols. (1993) a este respecto señala que un aspecto relevante de los medios lo constituye no sólo su gran capacidad para la difusión de mensajes, ya que destaca que las señales televisivas son un elemento presente en todas las viviendas; su estructura, para que se pueda asegurar la recepción, tiene que transitar por los caminos lingüísticos y conceptuales construidos por los sistemas de comunicación social y la llamada cultura audiovisual.

Al presentar las condiciones genéricas como universales se logra credibilidad. Al atribuir a la naturaleza la determinación histórica se elimina de la historicidad lo que hacen los hombres por ser hombres y a las mujeres por ser mujeres. Se crea una falsa ilusión de que la sociedad y las instituciones no intervienen en los hechos femeninos y masculinos.

La imposibilidad de modificar las condiciones de género permite el control sobre las mujeres y los hombres, las atribuciones de género son vividas además como tabúes, es decir, como prohibiciones sagradas.

Al respecto, Herrera (1999) señala que alrededor de la sexualidad se han desarrollado mitos y creencias que le dan una posición diferente y desigual a las mujeres y a los hombres. En tal sentido, comentan que para el caso de las mujeres se considera que son sólo sexualidad y que ésta es "natural", la sexualidad está ubicada fuera de la historia. Para los hombres es punto de partida para la conformación de su masculinidad. La sexualidad es medio de realizaciones positivas, es signo de su poderío y es recurso para obtener, entre otros bienes, a las mujeres.

La sexualidad es un terreno donde los hombres ejercen su opresión; no sólo la que supone la violencia, la brutalidad y la coacción masculina, sino también la represión del deseo femenino que viene de la ignorancia, la invisibilidad y el miedo.

3.1.4 Construcción Ontogenética de la Masculinidad: Explicación desde las diferentes Teorías Psicológicas.

Como hemos podido constatar en los capítulos anteriores, los estudios de género han demostrado que las definiciones acerca de la masculinidad no sólo son historias de instituciones o de estructuras económicas, la masculinidad no sólo es una idea o una identidad personal. Está extendida en el mundo, fusionada en la organización de las relaciones sociales. Así las relaciones sociales y las divisiones de trabajo marcan ritmos muy diferentes entre los géneros.

Asimismo, la revisión anterior ha podido demostrar la diversidad cultural de significados de la masculinidad, la femineidad y los vínculos que existen entre lo femenino y lo masculino. Estas relaciones pueden ser de orden biológico, social, cultural; y en éstas podemos observar y abordarlas desde distintos niveles de análisis, es decir, como procesos colectivos, institucionales, macrosociales o como procesos individuales, de modo que ¿Sería posible construir una propuesta que pueda crear puentes entre uno y otro nivel, es decir, desde el individual hasta lo social?

La masculinidad puede ser estudiada desde diferentes dimensiones, Individual, social, cultural, que implica esto a su vez diferentes disciplinas, en un trabajo multi o interdisciplinario. Cuando hablamos de la dimensión social estamos haciendo referencia a los ámbitos públicos así como a las instituciones, la familia, la escuela. En el terreno cultural, podríamos destacar el papel de los medios masivos de comunicación y los resultados simbólicos de éstos. Lo individual o subjetivo, implica investigar como piensan, sienten y elaboran representaciones los hombres. Esto último está comprendido en lo que los teóricos han denominado como la construcción ontogenética de la masculinidad para hacer referencia a los aspectos que examinan cómo los hombres adquieren un significado propio de lo que es ser hombre.

Quizá sea entonces un buen momento para hacemos algunas preguntas ¿Cómo se construyen las masculinidades? ¿Cómo y de que manera, puede ir conformando su identidad? ¿De que manera el hombre va interiorizando la forma

de ser, pensar, sentir y actuar masculino? ¿De que depende que un hombre pueda considerársele exitoso o no? ¿El cumplimiento del rol social es un indicador de que el hombre cuenta con todas las habilidades que le permitan establecer relaciones interpersonales adecuadas? ¿El hombre está conforme, satisfecho, con un grado de bienestar respecto de lo que hace?.

Para poder abordar la construcción ontogenética de la masculinidad es imprescindible hacerlo desde las diferentes teorías psicológicas que ha desarrollado un campo de Investigación bastante en este aspecto, Psicoanálisis, Psicología del Desarrollo, Análisis Experimental de la Conducta / Teorías del Aprendizaje Social, Psicología Comunitaria, Psicología Cultural, entre otras. La selección de las distintas posiciones psicológicas responde a un escrutinio que llevamos a cabo, seleccionando aquellas que cuentan con elementos filosóficos, epistemológicos, teóricos y metodológicos que permitan realizar un análisis del fenómeno que nos ocupa.

3.1.4.1 Psicoanálisis.

El Psicoanálisis es la corriente psicológica que ha abordado el tema de una manera organizada y estructurada, considerando que el deseo femenino del pene ha tenido un papel decisivo en la construcción de la masculinidad. La teoría lacaniana que menciona la primacía del falo acabó de darle al sexo masculino un estatuto incomparable. El sujeto humano y la identidad sexual humana son producidos simultáneamente en el momento en que la criatura entra en el orden simbólico del lenguaje. Lacan (En: Braunstien, 1987), sostiene que la reproducción de la diferencia sexual a una presencia / ausencia de falo, es una ley simbólica producida por el patriarcado: La ley del Padre, el patriarcado es considerado como un sistema de poder universal.

En este mismo sentido, Bleichmar (1980), en su interesante trabajo acerca de la constitución psicosexual de la Infancia afirma que la madre no necesariamente biológica, sino más bien a aquella persona que cumpla con función materna le ofrece al niño (a) todos aquellos requisitos que necesita

después de nacer para terminar de constituirse: la alimentación, los cuidados imprescindibles (higiene, calor) un medio protector pero junto con esto la madre ofrece una cantidad de elementos que conformaran su sexualidad, además de los elementos que tienen que ver con el orden de la cultura: su amor, sus deseos, su odio, sus viejas rencillas con su propia historia, viejos problemas y conflictos personales, a su vez funciona como una polea de transmisión entre el niño y la cultura.

Más importante aún, señala la Doctora Blechmar, la madre transmite dos cuestiones fundamentales, complejas ambas, una de ellas es el lenguaje, es decir, la madre provee de un lenguaje al niño y lo provee de un lugar en la estructura familiar. Visto desde esta perspectiva, el lenguaje se convierte en el vehículo de la cultura, así como el lugar que ocupe en la familia va a estar diferenciado de acuerdo a su sexo. La expectativa de los padres va a posicionar al niño como un sujeto de deseo pero también como un sujeto de poder, no es lo mismo nacer niño que niña, ya que las identificaciones y las alianzas entre madre e hijo y madre e hija son vistas diferencialmente por la cultura, incluso como desigualdades. Con todo esto le construyen un conjunto de significaciones, un mundo de significados, y al mismo tiempo, su futuro como sujeto humano, como sujeto que se relaciona con los otros y las otras.

3.1.4.2 Teoría del desarrollo Cognoscitivo.

La teoría del desarrollo cognoscitivo según la cual la tipificación sexual se produce paralelamente al desarrollo intelectual, lo que supone que desde bebés ellos escuchan, miran, aprenden las palabras niño o niña y van interiorizando lo que son y lo que "deben ser", distinguiendo actividades, opiniones y emociones que se consideran masculinas o femeninas actuando de acuerdo a ello. Entre los cinco y siete años, logran la conservación del género. Cuando se dan cuenta de que siempre han de ser masculinos o femeninas tratan de encontrar modelos de su mismo sexo para imitarlos, es el caso de los maestros, vecinos, amigos o personajes importantes.

3.1.4.3 Análisis experimental de la conducta.

El Análisis Experimental de la Conducta sostiene que el objeto de estudio es la conducta, entendida como lo que los organismos hacen, dentro de este marco de referencia se incluye la conducta de los seres humanos; asimismo, hay dos paradigmas que representan formas generales de aprendizaje, por un lado el Condicionamiento Clásico y por otro el Condicionamiento Operante, estos paradigmas representan tanto la conducta aprendida a partir del apareamiento con una respuesta refleja así como de la conducta que opera en el medio y que produce consecuencias. Dichos paradigmas permiten además determinar cómo es que la frecuencia de la conducta varía según las situaciones las personas y los momentos, así como las condiciones ambientales hacen que la conducta varíe en consecuencia.

Las personas están equipadas de un repertorio innato, es decir, los factores biológicos juegan un papel importante en el proceso de adquisición de conductas; sin embargo, la experiencia permite la organización de nuevos componentes, formando nuevas pautas de conducta, de tal manera que las conductas complejas no surgen como configuraciones unitarias, sino que se forman a través de la integración de muchas actividades constituyentes de diversos orígenes, entre los que destacan los factores físicos, biológicos, pero también los sociales y los culturales.

Esta noción de conducta humana tiene una regulación externa e implica la existencia de procesos de control unidireccional que reduce a los individuos al papel de responder pasivamente a las influencias que ejercen sobre ellos, por muy arbitrarias que sean.

En un contexto menos radical, Bandura (1989), señala que la mayoría de los fenómenos de aprendizaje que resultan de la experiencia directa se dan de una forma vicaria, es decir, a partir de la observación de la conducta de otras personas y las consecuencias de esas conductas. Afirma que los seres humanos somos capaces de aprender por observación y que de esta manera se pueden

adquirir pautas de conducta amplias e integradas, sin tener que pasar por un proceso de ensayo y error, Moldeamiento o cualquier otro proceso de adquisición.

Este autor señala al aprendizaje observacional como una "abreviación" del proceso de adquisición y que resulta de vital importancia para la supervivencia y el desarrollo de los seres humanos ya que sería una pena que todo se tuviera que aprender por la experiencia inmediata o a partir de las consecuencias que en ocasiones podrían ser letales o los costos serían muy altos. El aprendizaje de un individuo se basará en modelos competentes, en ese sentido, para Bandura, el lenguaje, los estilos de vida y las prácticas Institucionales de la cultura se le enseñarán a los nuevos Individuos a partir de modelos que sirven como ejemplo de las pautas culturales.

Por otra parte, el autor apunta que los seres humanos, gracias a su capacidad de utilizar símbolos cuentan con una muy importante herramienta que permite enfrentarse a su medio de maneras muy diferentes a las de cualquier otro ser vivo; gracias al lenguaje se procesan experiencias y se preservan en formas de representaciones que sirven como guías de conductas futuras, esto es, se pueden resolver problemas en el terreno estrictamente simbólico, es decir sin tener que actuar y tener mayor número de alternativas. En este sentido, para la teoría del aprendizaje social es muy importante el papel que le concede a las capacidades autoregulatoras, es decir, que las personas pueden ejercer un control sobre su propia conducta disponiendo de factores ambientales que la induce, generando apoyos cognoscitivos y produciendo determinadas consecuencias de sus propias acciones.

En este marco de referencia, podríamos hacer un ejercicio reflexivo acerca de cómo desde esta postura podríamos suponer la adquisición de una forma particular de comportarse como hombres y como mujeres, resaltaría la importancia de los modelos establecidos o socialmente aprobados de los que es adecuado para uno y otro género.

La teoría del aprendizaje social, argumenta que la determinación del género está condicionada por los modelos de los padres y las influencias sociales y ambientales a los que el infante se halla expuesto (observación). El niño aprende a imitar al progenitor de su mismo sexo y es recompensado socialmente por ello y

castigado de la misma manera si se comporta diferente a su sexo, a este proceso desigual se le conoce como socialización diferencial. (Mischel. 1979).

La socialización diferencial está determinada por las expectativas de los padres y lo que ellos esperan que sea su hijo o hija de acuerdo con su sexo, para el caso de los hombres, la agresividad, impulsividad, actividad exploratoria, relaciones sociales, autoestima, capacidad de logro, asertividad y naturalidad entre otros. Para el caso de las mujeres, pasividad, sumisión, actividad predeterminada, Intimidad, culpabilidad, insuficiencia, aceptación, arreglo físico, entre otros.

La socialización diferencial también depende del sexo del progenitor, su desarrollo personal y las expectativas hacia los hijos, pero esta educación informal marcará el comportamiento y la personalidad de los niños y las niñas que tendrán mayores o menores posibilidades de éxito, en sus relaciones sociales, laborales, intelectuales afectivas o emocionales, dependiendo de lo que sus padres quieran de ellos y mientras no se hagan conscientes de esa tipificación sexual repetirán los patrones de comportamiento tradicionales que limitan su desarrollo integral.

3.1.4.4 Psicología Comunitaria.

Desde la Psicología Comunitaria, se provee un marco teórico y metodológico adecuado para la realización de una investigación acerca de las masculinidades.

La Psicología Comunitaria, como *"campo de la Ciencia psicológica que estudia las transacciones entre los sistemas sociales, poblaciones e individuos. Desarrolla métodos de intervención que propician la comprensión de las personas y sus ambientes, diseña y evalúa nuevos sistemas sociales; pretende incrementar la cantidad de recursos psicológicos que ofrece al individuo."*

(Murrell. citado en Hombrados, Adamo y García 1997).

La Psicología Comunitaria, de acuerdo a Hombrados, Adamo y García (1997). analiza:

- La relación de integración sujeto/entorno a través de la acción política.
- Intenta ser útil para la solución de problemas.
- La teoría y la práctica se dirigen a una acción y cambio social desde la perspectiva ecológica a los valores.
- Analiza el contexto y las necesidades de los individuos.
- Plantea los problemas sociales con fundamentos dialécticos a diversas soluciones.
- Permite la creación de comunidades competentes: Desarrollo comunitario y cambio social.
- Busca la reconciliación entre ciencia y contexto social.

Así mismo, la Psicología Comunitaria nos provee de marcos comprensivos que resultan de utilidad para el análisis propuesto en esta investigación; a saber, la Teoría de la Potenciación que entre otras cosas señala estrategias para el análisis de los elementos:

- La determinación de la vida propia
- Participación democrática comunitaria a través de la mediación
- Sentido personal, social y psicológico para la provisión de derechos y opciones
- Análisis de los multiniveles: individuo - organizaciones
- Mecanismos de control

Este enfoque de la Psicología Comunitaria destaca la importante relación que se tiene con el modelo ecológico al plantear:

- Análisis del multinivel como una metáfora de los ciclos de vida
- Valoración de aspectos conceptuales
- Valoración del contexto histórico
- Valoración del contexto cultural
- La necesidad de realizar estudios longitudinales
- Que dichos estudios tengan un impacto en la participación de las personas

- Se tome en consideración el tamaño del entorno, así como de los recursos humanos.

El marco comprensivo de la Psicología Comunitaria incluye de manera importante a la postura Posmoderna, que se caracteriza por ser un movimiento social e intelectual que más que compartir un grupo cohesionado de creencias, representa una actitud, una forma de pensar, una forma de ver al mundo y de actuar en el; su principal característica es la pluralidad de narrativas, la multiplicidad de formas de lenguaje, heterogeneidad de prácticas sociales y la diversidad de formas de conocimiento (Schrag, 1988, citado en Hombrados, 1997)

En el ámbito metodológico, la Psicología Comunitaria, pone énfasis en la necesidad de que los marcos de investigación contemplen el análisis y discusión de la relación entre la ciencia y los valores, la relación investigador – comunidad y el papel que juega la propia investigación, al momento de formular los objetivos, las expectativas y el alcance del estudio, así como los aspectos que son propios de la confiabilidad y validez y la elección del nivel de análisis que se desea.

No obstante las posibilidades teóricas y metodológicas que nos proveen las posturas psicológicas anteriores, el marco de referencia que fundamenta y da sentido al análisis propuesto en esta investigación, es el de la Psicología Cultural. Evidentemente, resulta importante la adopción de un paradigma epistemológico que sea congruente con el tipo de análisis que se propone en este trabajo. Así, desde el punto de vista de Guba y Lincoln (en Casto, 1999), los paradigmas pueden ser vistos como *"un conjunto de creencias básicas (o metafísicas) relacionadas con principios últimos. Representan una visión del mundo que define, para quien los detenta, la naturaleza del 'mundo', el lugar de los individuos en el y el rango de posibles relaciones con ese mundo y sus partes"*.

Podemos distinguir dos posiciones epistemológicas básicas de la ciencia social, el enfoque positivista y el enfoque interpretativo. En el siguiente cuadro se representan estas dos posiciones.

DE LA CIENCIA SOCIAL POSITIVISTA A LA INTERPRETATIVA

Variables	Enfoque Positivista	Enfoque Interpretativo
1. Origen de la conducta humana	Leyes externas como determinantes de la conducta	Sentido interpretativo, subjetivo de la acción
2. Caracterización de la sociedad	Semejante a un organismo vivo o a una célula	Semejante a un gran teatro o juego
3. Caracterización del científico social	Semejante a un técnico de laboratorio	Semejante a un narrador que es parte de su propio relato
4. Recursos de investigación preferidos	Instrumentos de las ciencias duras	Metáforas de las humanidades

Cada paradigma responde a tres preguntas estrechamente interrelacionadas, que suponen una estructura social y un tipo de actores específicos, por lo tanto una forma particular de conocerlos. De acuerdo con los autores citados arriba estas preguntas se refieren a tres cuestiones fundamentales:

La cuestión ontológica, que se refiere a la forma en como se concibe la realidad, así como de lo que se puede conocer de ella; si la realidad se asume como real y objetiva, los asuntos subjetivos no serán aceptables.

La cuestión epistemológica que exige un tipo de relación que se establece entre el científico que conoce la realidad y la realidad que se conoce, si la realidad se concibe como "objetiva" entonces la postura del científico debe ser de distanciamiento y objetividad. Si se considera que sólo se puede conocer la realidad por conducto de las interpretaciones subjetivas que la construcción social de la misma hace, la realidad está necesariamente en función del contexto y del discurso que se usa.

La cuestión metodológica, que exige una definición respecto de los métodos específicos con los que se puede conocer la realidad. En ese sentido, si respecto a la cuestión ontológica y epistemológica se piensa que la realidad puede conocerse a través de lo objetivo, independientemente del sujeto, entonces los métodos deben incluir mecanismos que permitan el control de variables, su verificación, la replicabilidad y en general, todo lo que permita la demostración de un conocimiento "objetivo"; el método científico por ejemplo. Sí por el contrario, se piensa respecto a estas cuestiones que la realidad se conoce a través de las Interpretaciones que de ella se hagan, y que la interpretación es reflexiva respecto de su contexto y discurso, entonces los métodos empleados deberán ser aquellos que privilegien el conocimiento de los mecanismos interpretativos que usamos, la metodología cualitativa, por ejemplo.

3.1.4.5 Psicología Cultural.

La Psicología Cultural, estudia la realidad social como fenómeno psicológico, su foco principal son las acciones significativas de los seres humanos los cuales producen y reproducen el sistema social. (Baerveldt, 1999).

Las perspectivas que enfatizan el contexto social del desarrollo cognitivo de los individuos derivan de la Teoría Sociohistórica de Vygotsky, Leontiev y Luria, de la Teoría Cultural de Colé y Scribner así como de los escritos de Wertsch. Leontiev (en: Rogoff. 1993) hace un resumen de la perspectiva de Vygotsky acerca de la relación entre los instrumentos para pensar, que proporciona la cultura y el desarrollo de los procesos de pensamiento individual:

Vygotsky identificó dos características principales interconectadas (de la actividad humana) que son fundamentales para la psicología su estructura similar a una herramienta (instrumental) y su inclusión en un sistema de interrelaciones con otras personas. Estas características son las que definen la naturaleza de los procesos psíquicos humanos. La herramienta, mediatiza la actividad y, de este modo, conecta a los humanos, no sólo con el mundo de los objetos, sino también con otras personas. Por ello, la actividad de los humanos asimila la experiencia del género humano. Esto significa que

los procesos mentales de los humanos (sus «funciones psíquicas superiores») adquieren una estructura unida necesariamente a los medios moldeados socio históricamente y a los métodos que les han sido transmitidos por otros, mediante procesos de trabajo cooperativo y que interacción social. Pero es imposible transmitir los medios y métodos necesarios para llevar a cabo un proceso a no ser que se utilice un modelo externo que tome la forma de una acción o de un discurso externo - En otras palabras, los procesos psicológicos superiores, exclusivos de los humanos, pueden ser adquiridos únicamente mediante la interacción con otros, es decir, a través de procesos interpsíquicos que solo más tarde el individuo podrá llevara cabo Independientemente..

Como podemos notar en la postura de Vygotsky, la teoría sociohistórica nos presenta un puente entre los procesos individuales y los procesos históricos, sociales y culturales, esto es, que la experiencia individual interiorizada se produce a partir de actos sociales. La unidad básica de análisis propuesta es la actividad sociocultural, en cuanto implica la participación activa de los individuos en costumbres establecidas socialmente.

Señala además que el momento más significativo del desarrollo intelectual es cuando el lenguaje y la actividad práctica, como dos líneas del desarrollo antes completamente independientes, convergen. Esto quiere decir que antes de que el niño pueda dominar su propia conducta, comienza a dominar su entorno con la ayuda del lenguaje. Ello le posibilita establecer nuevas relaciones con su entorno, pero además le permite organizar su propia conducta (Vygotsky, 1978).

Otra aportación del autor que nos permite comprender el desarrollo de los procesos psicológicos superiores es el concepto de *Zona de Desarrollo Próximo* de acuerdo con la cual la evolución del niño se da a través de la participación del niño en actividades ligeramente distantes de su competencia.

Rogoff (1993), retomando las ideas de Vygotsky, argumenta que los niños como aprendices del pensamiento, tienen un papel activo que les lleva a realizar intentos para aprender a partir de la observación y de la participación en las relaciones con los compañeros y con los individuos más hábiles de su grupo social, para poder desarrollar destrezas y habilidades que les permitan afrontar problemas culturalmente definidos, con la ayuda de los instrumentos que ya

pueden manejar y con ello construyen nuevas soluciones en el contexto de la actividad sociocultural. Propone de manera concreta un análisis conjunto del desarrollo cognitivo y del contexto, precisa que las características de la tarea y del acto cognitivo se examinen a la luz de la meta de la actividad y de su contexto interpersonal y sociocultural.

Asimismo, la autora presenta la tesis de que el desarrollo rápido del niño obedece a su participación en la sociedad y a la interacción que establece con otros (as), dicha participación se lleva a cabo a través de la participación guiada del niño, de una forma rutinaria y tácita, en el curso de las actividades culturales, es decir, los niños observan y participan en costumbres culturalmente establecidas.

Por otra parte, pese a que Vygotsky puso el énfasis en la producción del lenguaje como un excelente instrumento que le permite al niño organizar y planificar su actividad, así como medio para la expresión de sus pensamientos, como un poderoso instrumento para comunicarse, Rogoff, señala la importancia de considerar no sólo al lenguaje como diálogo verbal sino también en su forma no verbal, ya que sobre todo en la infancia, las palabras no son el medio fundamental de la comunicación o más aún, se pueden examinar un mayor número de actividades cotidianas en las que el niño participa y estas no están diseñadas de manera explícita como actividades de instrucción, es decir, participa observando, compartiendo y realizando las acciones con otros, cuando le es posible, ya que los cuidadores de éste reforzarán su participación gradual, determinando los momentos oportunos, regulando la dificultad de las tareas y modelando ejecuciones maduras.

Es oportuno aclarar cómo desde esta "aproximación se comprende la reciprocidad de los Individuos y el contexto ya que es común encontrar en los textos de Psicología esta relación, en algunos, el acento se pone en la observación de cómo el entorno afecta al Individuo y para otros, cómo el individuo afecta al entorno, en tales situaciones, parece no haber duda que la unidad de análisis es el individuo como receptor de los estímulos o bien como constructor de

la realidad Para el caso de la Psicología Cultural esta implicación mutua Rogoff la explica como:

Los esfuerzos individuales, las estructuras socioculturales y la participación en ellas son inseparables, se trata de objetos de intereses mutuamente enraizados. Más que considerar al contexto como algo que influye en la conducta humana, es algo inseparable de las acciones humanas, en situaciones de conocimiento u otro tipo de actividades. Considero toda la actividad humana como algo enraizado en el contexto, no existen situaciones libres de contexto ni destrezas descontextualizadas.

Esto quiere decir que desde esta perspectiva, el significado y el contexto no son elementos que puedan examinarse por separado o es su caso como la suma de elementos que puedan dar cuenta de la complejidad de las relaciones.

Dewey y Bentley (en Rogoff. 1993). nos previenen contra la reducción de los acontecimientos a elementos separados. Estos autores comentan que si se pasa por alto la naturaleza del todo como tal, las relaciones entre los elementos se conciben como un mero elemento entre los demás, es decir, si el comportamiento de las personas y el contexto se separan y se analizan como partes independientes, entonces se hace necesario buscar el elemento mediador que establezca la relación entre ellos, Rogoff sostiene que el desarrollo implica tanto el esfuerzo y la predisposición individual, como el contexto sociocultural en el que el individuo está inmerso, tanto que afirma que Biología y Cultura no son influencias alternativas, sino aspectos inseparables de un sistema dentro del cual se desarrollan los Individuos.

Para comprender esta relación entre el mundo social y el individuo, Rogoff plantea las siguientes transformaciones:

1. En lugar de estudiar la posesión personal de una capacidad o una idea, el centro de interés son los cambios activos que se producen en un evento o actividad en curso y en los que las personas participan. Los eventos y las actividades son esencialmente dinámicos, son algo más que meros conjuntos de circunstancias estáticas a las que se añade el tiempo como elemento independiente. Se asume que el cambio o el desarrollo, y no un conjunto de

rasgos estáticos, son fundamentales. El comprender los procesos se convierte en algo esencial.

2. Los eventos y actividades están organizados de acuerdo con metas. Por ejemplo, recordar es útil para recuperar algo deseado, y planificar nos sirve para conseguir lo que pretendemos lograr. Sólo cuando se comprenden los propósitos de los participantes en eventos y actividades, sus acciones adquieren un sentido.
3. Significado y propósito son esenciales para definir todos los aspectos de los eventos y actividades, y no pueden separarse o derivarse de una suma de los rasgos del Individuo y de las características del contexto.
4. Los procesos mentales tales como recordar, planificar, calcular o narrar una historia se producen con el fin de conseguir algo, y no pueden analizarse con independencia de la meta que se pretende lograr y de las acciones prácticas e interpersonales que intervienen para lograrla. Los procesos cognitivos tienen la función de guiar acciones e interacciones Inteligentes y propositivas.
5. Tener en cuenta la especificidad de las circunstancias de un evento o actividad es esencial para comprender cómo actúa la gente cuando intenta conseguir objetivos. El pensamiento no puede surgir como algo significativamente separado de la acción, las circunstancias y la meta.

El significado alude a los procesos de construcción de las actividades simbólicas empleadas por los seres humanos para cimentar y dar sentido no sólo al mundo sino también a ellos mismos. Es decir que desde esta perspectiva también son explorados los procesos mediante los cuales se crean y se negocian los significados dentro de una comunidad. Por ello, es relevante incluir que para el autor, los sistemas simbólicos que los individuos utilizan para construir el significado están profundamente arraigados en el Lenguaje y en la Cultura. Como ya se señalaba, una parte fundamental que hay que resaltar es la importancia del lenguaje en el desarrollo psicológico, al respecto Bruner (1991), comenta que es a través de la vida social que el niño adquiere un marco de referencia para interpretar las experiencias y aprende a negociar significados de forma congruente con las demandas de la cultura; la elaboración del significado es un proceso social, es una actividad que siempre se da dentro de un contexto cultural e histórico.

De manera más específica, en sus relaciones con los otros (as), el niño adquiere pronto la capacidad de negociar los significados y de interpretar lo que está sucediendo, su medio es el lenguaje y las formas de conducta lingüística. Es por tanto el planteamiento de Bruner el del ser humano competente y autorregulador.

El marco de referencia propuesto por el autor para interpretar la cultura, el énfasis en el papel del lenguaje y del discurso en el desarrollo de esquemas que los niños (as) usan para interpretar sus experiencias proporcionan a la vez un excelente marco teórico para el análisis y comprensión de las masculinidades, ya que se ocupa de la naturaleza, causas y consecuencias de aquellos actos intencionales - creencias, deseos, intenciones, compromisos - que constituyen a los seres humanos.

Desde esta perspectiva, es esencial investigar la acción del individuo, no en términos de su conducta sino como un equivalente intencional, más aún, de la acción situada, es decir, aquella que se realiza en un escenario cultural y situada también en los estados intencionales mutuamente interactuantes de los participantes.

Así la ontogénesis de las masculinidades debe buscarse en el significado que para los hombres tiene dentro de un marco cultural determinado; asimismo, cómo este puede guiar o influir la acción que lleva a cabo en los diferentes escenarios: familiar, laboral, comunitario, escolar, entre otros.

La cultura es uno de los instrumentos constitutivos más poderosos y consiste en un conjunto de descripciones más o menos normativas sobre cómo *funcionan* los seres humanos, cómo son nuestra propia mente y las mentes de los demás, cómo cabe esperar que sea la acción situada, qué formas de vida son posibles y cómo se compromete uno a éstas últimas, al respecto Brunner comenta que esto se aprende al mismo tiempo que se aprende a usar el lenguaje que adquirimos y a realizar las transacciones interpersonales que requiere la vida comunitaria. Se va configurando el sistema mediante el cual las personas organizan su experiencia y conocimiento relativos al mundo social.

Un componente que permite esclarecer la conformación del significado son las creencias, que son a su vez premisas fundamentales que forman parte de las narraciones sobre las situaciones humanas. En la mayoría de las veces resulta obvio pensar que la gente tiene creencias, no sólo del presente, sino acerca de lo pasado y de lo futuro, creemos en determinadas cosas, creemos que hay cosas que imponen, creemos que nuestras creencias deben mantener una congruencia con lo que otras personas creen o no creen; es posible que las creencias y deseos de la gente lleguen a ser lo suficientemente coherentes y bien organizados como para merecer el nombre de *compromisos* o *formas de vida* y esas coherencias se consideran como disposiciones que caracterizan a las personas: una mujer leal, un padre dedicado, un amigo fiel.

Como lo vimos en el capítulo anterior, una buena parte de la información acerca de lo que es "ser hombre" lo toman de las creencias y de los mitos; que rigen y reglamentan la conducta de los hombres en determinadas circunstancias y en relaciones diferentes, ya sea con su pareja, con sus hijos, con sus familiares o amigos. Al respecto, Colé (1999), afirma que con la adquisición del lenguaje, dentro del proceso de culturización, se reorganiza el pensamiento y se fusionan la filogenia y la historia cultural.

Supone el autor que las diferencias culturales están presentes desde el nacimiento. Las experiencias de los niños se construyen culturalmente a través de su participación en los guiones de los adultos, literalmente desde su nacimiento. De esta manera podemos observar que a los niños se les asigna culturalmente un género mucho antes de que haya alguna razón específica para un tratamiento diferencial, porque los padres saben, han visto los genitales del niño (a). Con mucha más anticipación, si desde que es feto se sabe el sexo, es impresionante como puede llegar a rechazarse, como es el caso de los fetos femeninos, o a crear miles de expectativas para los padres, generalmente cuando el feto es de sexo masculino, Pero también advierte Colé que estas contribuciones sólo son posibles porque el niño se ha convertido en participante, en actividades mediadas culturalmente desde etapas tempranas de su vida.

De manera más específica, Rogoff (1993) advierte que estas experiencias que los niños van construyendo a través de su participación en los guiones de los adultos,

son indicadores de su desarrollo cognoscitivo, éste se refiere a las transformaciones de tipo cualitativo (y también cuantitativo) que le van permitiendo a las personas abordar más eficazmente los problemas que se presentan en su vida cotidiana, estos a su vez, están estrechamente vinculados a los recursos y apoyos que les aportan las personas con las que Interactúan y a las prácticas culturales. El desarrollo infantil, desde la perspectiva de la autora, implica la apropiación de los instrumentos y de las habilidades intelectuales de la comunidad cultural que rodea al niño.

Como lo mencionamos en párrafos anteriores, la dirección del desarrollo estará caracterizada por las dotaciones, tanto específicas como universales, de características humanas físicas y sociales.

Esto quiere decir que todos los seres humanos tenemos características universales debido a la herencia biológica y cultural que como especie recibimos, y al mismo tiempo, cada persona varía en función de sus propias capacidades físicas e Interpersonales, es decir, podemos observar que hay personas que cuentan con una mayor agudeza visual o fuerza física, el entorno familiar y los medios de vida son diferentes o la facilidad que tenemos para comprender diferentes idiomas; por lo que la autora advierte que para poder comprender el desarrollo es esencial tener en cuenta las semejanzas culturales y biológicas que subyacen a los individuos y a todos los grupos, pero también, en el mismo, nivel de importancia están las diferencias que existen entre ellos.

Asimismo, considera que aunque siempre que se habla de desarrollo se piensa en la infancia, el desarrollo continúa durante toda la vida, adoptando formas individuales de organización del conocimiento, con lo cual se avanza y se facilita la comprensión, la destreza y las perspectivas de la propia comunidad, ejemplos de estos ajustes en la organización del conocimiento en la etapa adulta los podemos observar en el hecho de desempeñar nuevos papeles en la sociedad como el ser padre, o cuando se enfrentan nuevos retos intelectuales; en todas las situaciones, se puede apreciar cómo se transforman los procesos de comprensión de las personas y, al mismo tiempo, cómo surgen nuevos puntos de vista, esto último tanto en el plano de las instituciones como en el de las relaciones interpersonales.

Esta postura nos habla también de la existencia de un mundo fuera de nosotros que por supuesto modifica la expresión de nuestros deseos y creencias. Es en esa realidad concreta donde se sitúan nuestros actos, esto supone que nuestros deseos y creencias nos pueden llevar a encontrar significados en contextos que los otros (otras) no tendrían o no encontrarían ninguno. Es en esta relación recíproca, entre lo que percibimos de nuestra realidad y nuestros deseos. Y creencias, en afectación mutua, entorno de la cual se expresa la acción de los seres humanos. De otra manera, si alguna persona se le observa creyendo, deseando, actuando de manera que no es congruente con el contexto y con los demás, se le considera un demente, "*un loco*" o Incluso como inadaptado.

CAPITULO IV

LOS HOMBRES Y LA PATERNIDAD

Como se mencionó en el capítulo 1 a los hombres les es muy difícil llegar a manifestar su sentir y cuando lo consiguen generalmente lo hacen al estar solos; si no lo hacen reprimen sus sentimientos, lo cual va a generar que se vaya tomando un cúmulo de afectos que tarde o temprano tienen que salir. La salida que surge de este conjunto de sentimientos es por lo general la violencia, la cual no es un padecimiento ni una enfermedad, sino una práctica social que produce lesiones físicas y trastornos psicológicos y que en ocasiones produce la muerte a las personas que se encuentran cerca de estos individuos; guarda relación con la manera en que socialmente se adquiere la masculinidad teniendo su origen en la dominación y en el ejercicio del poder. Es importante tener presente que la masculinidad varía de acuerdo con el contexto y con el tipo de sociedad en la que se encuentran los hombres; es por esto que no es posible hablar de una masculinidad sino se podría decir que hay masculinidades, las cuales han ido cambiando en el transcurso de las diferentes épocas, lo cual implica que las expectativas y las normas de la paternidad hayan sufrido cambios en el curso del siglo XX.

4.1 LOS HOMBRES Y LA PATERNIDAD.

El tema de la paternidad se entrecruza con otro más amplio: el de las relaciones de género y, por lo mismo, con los procesos de socialización que llevan a la construcción de lo masculino (Keijer, 2000).

Lo masculino se construye en las prácticas y las significaciones que establecen las distancias de los hombres respecto a las mujeres, dando lugar a un sistema de relaciones jerárquicas. Los procesos socio-culturales y subjetivos que participan en la construcción de lo masculino y lo femenino dan lugar a diversas expresiones masculinas o masculinidades que compiten en un mismo momento histórico, sin perder de vista que la relación básica que sostiene la masculinidad es la dominación de los hombres sobre las mujeres (Brittan, 1989, citado en Escobar, 1998).

La concepción de masculinidad construida y negociada constantemente por los individuos define la forma en la que los nombres se relacionan con las mujeres y otros hombres, así como las formas de pensar y sentir en la vida cotidiana. Esta concepción de masculinidad y de subjetividad como construcciones simbólicas y de prácticas que responden a las interpretaciones disponibles y a las Instituciones que las regulan permite abordar la paternidad como un fenómeno cultural, social y subjetivo, de una enorme diversidad dentro del individuo, entre los individuos de un mismo contexto socio-cultural y en diferentes momentos históricos (Escobar, 1998)

El autor menciona que los hombres y las mujeres construyen su concepción de paternidad a partir de las representaciones compartidas en los grupos socio-culturales, tales como la escuela, la familia, la religión, los medios masivos, las explicaciones científicas.

Cole (1999) menciona que el individuo nace en medio de una trama de relaciones sociales estructuradas en un conjunto de practicas que responden a las instituciones construidas en el desarrollo de ese individuo sobre la base de su propia biografía; allí las representaciones socioculturales disponibles para los niños y niñas se apropian de los medios simbólicos y pueden interactuar con los otros y participar en su incorporación a las practicas esta regulada de acuerdo con las construcciones genéricas. En el caso de la paternidad, los niños llegan

a ser padres y esto representa un logro masculino que le dará sentido a su existencia.

Al respecto, Keijer (1998) dice que más que hablar de paternidad como un tipo de relación universal y predeterminado de los hombres con sus hijos e hijas, habría que hablar de paternidades, en plural, porque hay formas diversas de ejercer la misma. Señala que la paternidad es una posición y función que va cambiando históricamente y tiene variaciones notables de una cultura a otra. Así mismo, tiene especificidades de acuerdo a nuestra particular historia de vida y en el tiempo, significados distintos a lo largo del ciclo de la vida de un mismo hombre.

Keijer (1998) menciona que la paternidad es una interpretación del sujeto que lo ubica en relación con los hijos e hijas y comprende una serie de prácticas y significados. La posición respecto a ellos comienza mucho antes de que nazcan y se transforma desde que se proyecta el hijo o hija, ante el embarazo, el nacimiento del primer hijo y siguen los cambios con el nacimiento de los subsecuentes. Los individuos afrontan el nexo de forma distinta dependiendo del tipo de relación de pareja, si ésta es un encuentro ocasional, si son novios, si están casados, en una relación extramarital; también de su situación laboral y económica.

Mendoza y Walesca (1995) señalan que la paternidad se considera como una relación social de poder genérico y generacional, que establece voluntariamente el hombre con quienes acepta reconocer como hijos e hijas por medio de vínculos afectivos. Como toda forma de relación social, la paternidad se basa en formas de comunicación, que implica el discurso específico masculino y desarrolla el discurso paterno, los discursos se integran tanto de la verbalización como del lenguaje no verbal, con las reglas particulares para señalar los silencios. Refleja aspectos psicológicos de la personalidad, de la manera en que los hombres conciben y viven su masculinidad y se relacionan en el comportamiento, en el desempeño de las funciones socialmente preestablecidas para el hombre que quiera asumirse como padre.

Los autores mencionan que se distinguen dos tipos de funciones paternas: las que se refieren a ser proveedor económico y jefe de familia, por lo que queda

parcialmente relevado de las tareas de la crianza de sus hijos. Sin embargo, debe brindar apoyo emocional y ser referente para la formación de las identidades genéricas de sus hijos. Debe nombrar a sus hijos y transmitirles su apellido. Debe dar a sus hijos un lugar, un espacio y tiempos predeterminados en su contexto social, además de proporcionarles manutención, alimentación, educación y transmitir la herencia paterna familiar.

El otro grupo de funciones son las rituales, subdivididas en religiosas seculares y de otros casos. De las primeras se encuentran las derivadas del compadrazgo, las vinculadas de las etapas del ciclo vital (bautizo, presentación de la hija en sus 15 años, en el matrimonio de sus hijos). De las seculares sobresalen la terminación de los estudios de sus hijos y las relacionadas con la ritualización burocrática (inscripción en el Registro Civil de matrimonios, nacimientos, fallecimientos). Los otros sucesos se refieren a los actos que conforman las historias y tradiciones familiares, como la primera vez que el padre y su hijo realizan algunas acciones juntos.

La paternidad se desenvuelve en un contexto de importantes cambios. En las últimas décadas, se ha venido dando en México una serie de procesos socio-económico y políticos con repercusiones culturales que modifican las relaciones entre los géneros y la estructura de la familia, los cuales constituyen factores centrales en una crisis de la masculinidad en general y de la paternidad en particular. Un primer proceso que tiene más de dos décadas en México es el deterioro del poder adquisitivo que rompe con el esquema clásico del hombre (padre) como único proveedor.

Otro elemento que influye en las posibilidades de desarrollar una paternidad presencial es la enorme migración que es mayoritariamente masculina. Ésta es de distintos tipos: hacia diversas zonas del país como jornaleros agrícolas, hacia las ciudades sobre todo en el trabajo de construcción y, principalmente, hacia los Estados Unidos, lo que implica largas ausencias de miles de hombres (Keijer, 1998).

La identidad del rol de la paternidad es una característica individualista del hombre al igual que el rol sexual masculino: como se ha visto anteriormente es

una construcción social debido a que se podría reconocer que *"los padres se hacen, no nacen"*. Esta identidad se encuentra envuelta en un reconocimiento individual de comportamientos específicos relacionados a los tipos de padres "buenos" o "malos", quienes escogen entre estos comportamientos y después desarrollan su identidad paterna.

El concepto de "padre" es típicamente genérico en las sociedades occidentales; denota machismo, la posesión de un pene y de testículos que funcionan correctamente, la habilidad de producir un espermatozoides viable que pueda embarazar a una mujer y obtener como resultado un hijo. Debido a este tipo de creencias se considera importante analizar la masculinidad desde la construcción de la paternidad, como se verá en el siguiente apartado, así como los cambios que ha sufrido la masculinidad y, por consiguiente, la paternidad.

4.2 LA MASCULINIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PATERNIDAD.

Mendoza y Waleska (1995) mencionan que es importante recordar que la imagen de lo masculino ha sido transmitido de generación en generación, motivo por el cual son los padres quienes proporcionan el primer modelo de virilidad, y este modelo se mantiene grabado en lo más hondo del alma de los hombres. Muchos de los padres les han enseñado a ser los varones que se espera que sean: fuertes, dominantes, capaces de llevar a cabo con éxito cualquier tarea que se propongan. De ellos aprendieron cómo expresar los sentimientos y las emociones, y cómo no hacerlo, y probablemente, de ellos aprendieron cómo debían comportarse con las mujeres. Sin embargo, las lecciones de sus padres no están esculpidas en piedra, sino que están sujetas a la erosión del tiempo. Sus padres no los prepararon para las circunstancias del presente, tan distintas las de su tiempo, ni tampoco para las expectativas cambiantes que las mujeres albergan hacia los hombres, y los hombres respecto a sí mismos.

Existen otras dificultades que surgen del contexto específico de las últimas décadas. En un mundo que cambia de manera continua y rápida, en donde las expectativas de mujeres y hombres han sufrido una transformación radical, las lecciones y el modelo de masculinidad que sus padres les proporcionaron con frecuencia son inadmisibles. Entra directamente en conflicto con las nuevas imágenes de la masculinidad y de la femineidad.

Los autores mencionan que los hombres se sienten en conflicto e intranquilos respecto al legado paterno. Una de las principales fuentes de tal ambigüedad es lo que los padres les han transmitido acerca de la expresión de las emociones y los sentimientos. No todos los padres son tan inexpresivos; por lo general, de ellos han aprendido que existen ciertos modos de comunicar lo que llevan dentro, que son perfectamente aceptables.

Así mismo, mencionan que de los padres han aprendido que si los hombres pueden expresar algún sentimiento, por fuerza éstos han de estar incluidos en

una gama muy reducida. Muchos de los hombres han madurado con una noción muy clara: un hombre no debe permitir traslucir todo su espectro emocional, no debe exponer ante sus hijos sus sentimientos como: tristeza, gozo, desesperación, alegría, dolor. Parecería como si no hubieran heredado el vocabulario idóneo para mostrar su interioridad, para saltar de un sentimiento a otro.

Esta imagen de lo masculino ha sido transmitida por varias generaciones, así como la imagen del rol paternal la cual ha sufrido algunas modificaciones con el paso del tiempo. En el siguiente apartado, se explica cómo ha ido modificándose el rol paternal en las diferentes épocas.

4.3 ROL PATERNAL.

Algunos psicoanalistas, como Burin y Meler (2000) y Chodorow (1984) consideran que los padres tienen un importante rol que manejar en la niñez, aunque su involucramiento generalmente sea limitado; debido a esto han habido una serie de debates acerca de una modificación en los roles paternos, donde gran parte de la discusión se ha centrado en el incremento del rol del padre en un cuidado directo y la crianza de sus hijos.

Las modificaciones que han sufrido los roles paternales las describe Pleck (1987; citado en Luplon, 1997), quien identifica cuatro fases por las que ha pasado el rol paternal; el padre como:

- a) Autoridad moral del siglo XVIII al siglo XIX;
- b) Proveedor distante cerca del siglo XIX a la mitad del siglo XX;
- c) Modelo de rol sexual del año 1940 a 1965 y
- d) El nuevo padre quien nutre y se encuentra interesado en sus hijos y por otro lado posee un trabajo remunerado, se presentó de 1960 a la actualidad.

Se ha puesto mucha atención en los cambios que han sufrido los roles paternos, en particular el que se encuentra centrado en el "nuevo padre", el cual se encuentra profundamente involucrado día a día en el cuidado y la crianza de sus hijos.

Por su parte, French (1992) menciona que en las culturas occidentales y en algunas otras, el padre de familia es quien personifica el poder y la autoridad a los ojos de los niños. Por supuesto, el status de la mujer ha sufrido cambios, por ejemplo algunas de las madres pueden ser directoras, profesoras, jueces o probablemente ministros. En unas cuantas generaciones habrá más conciencia psicológica en hombres y mujeres acerca de la equidad entre géneros; por consiguiente, esta conciencia estará en los niños. El autor considera que el momento más devastador en la vida de los niños vendrá con el reconocimiento de que la supremacía del padre no es absoluta, ni admitida universalmente.

Francisco Cervantes y col. (1999) mencionan que a pesar de los cambios sociales, muchas conductas, ideas y actitudes de ser padre no han cambiado del todo. Conservar ciertas ideas hace más difícil y menos disfrutable el ejercicio de la paternidad; una de ellas puede ser la paternidad tradicional. A lo largo de la historia en México, sus estados y comunidades, así como en muchos otros países,

Se ha transmitido de generación en generación algunas de las siguientes ideas sobre la paternidad:

- Que los padres son y deben ser el centro de las familias y, por añadidura, que los hombres son el centro del mundo,
- Que este lugar de privilegio en la familia se debe a que son los principales proveedores económicos; aunque, en ocasiones no son los principales ni los únicos responsables de garantizar el bienestar económico de la familia.
- Que su única función es ser proveedores y creen que sólo de esta manera pueden demostrar aprecio y cariño hacia sus hijas e hijos.
- Que su función de proveedores los obliga a estar fuera de la casa y justifica dejar sola a su esposa o compañera en el cuidado, la atención, la crianza y la educación de sus hijos e hijas.

Los hombres que presentan esta forma de pensar y de sentir la paternidad contribuye a que vivan en medio de tensiones, alejamiento o con violencia su

forma de ser padres. Con todo esto no quiere decir que todos los hombres se manejan bajo estos términos, hay quienes que no piensan y actúan así, ni llevan a la práctica estas ideas como se verá en el apartado 4.7 titulado "Hacia una nueva paternidad". Con base a la paternidad tradicional, existen los siguientes estilos de ser padres:

1. Padres autoritarios: estos padres se sienten con toda la autoridad, el poder y el derecho de dirigir y controlar la vida de sus esposas, hijas e hijos. Son autoritarios porque quieren demostrar y ejercer su poder a toda costa. Confunden tener la autoridad con imponer su voluntad en lugar de dialogar y guiar a sus hijos e hijas, hablando y razonando. Son inflexibles al considerar que las ideas, formas de ser, actual y sentir de los otros miembros de la familia son incorrectas y que sólo ellos tienen la verdad absoluta.

2. Padres violentos: estos padres utilizan los golpes y su fuerza física para relacionarse con los demás miembros de la familia, en muchos casos, tal vez porque así fueron tratados cuando eran niños. También recurren a los insultos y burlas porque consideran que de esta forma demuestran su autoridad y lo que es correcto, o porque creen que sólo así se harán entender por los demás. Estos padres hacen que sus hijos e hijas les tengan miedo, vivan rechazados y se alejen de su compañía. También les impiden comunicar su forma de ver la vida, de pensar, de expresar sus sentimientos, problemas y las cosas que les gustara que sus padres tomaran en cuenta.

3. Padres ausentes: estos padres se muestran ausentes o indiferentes hacia sus hijos e hijas. Algunos están fuera de casa la mayor parte del día porque trabajan largas jornadas o tienen varios trabajos para poder completar el ingreso familiar. Otros viven y trabajan lejos de su hogar; otros más simplemente no están. No conocen de cerca a sus hijos e hijas: tampoco se dan la oportunidad de que ellos y ellas los conozcan mejor. Comparten poco sus valores, conocimientos y experiencias sobre la vida. Por otro lado, están los padres que a causa de alguna Separación, divorcio o muerte no se encuentran presentes en el hogar; en este contexto, en ocasiones se piensa que los niños que crecen sin un padre tendrán problemas en las áreas de la sexualidad, en el desarrollo de la identidad de género, en el rendimiento escolar, adaptación psicosocial y posiblemente en el control de la agresión, lo cual no es una regla ya que existen numerosas familias

en donde ir existe únicamente la madre, y los hijos no presentan dichos problemas.

Al respecto, Badinter (1993) señala que los chicos educados sin padre parecen encontrar, estadísticamente, más dificultades que los demás (control de la agresividad, fracaso escolar, problemas de identidad de género), la constatación comportamental también muchas excepciones. No todos los niños educados sin padre tienen necesariamente problemas, ni aquellos que viven bajo el mismo techo que él ven asegurado un desarrollo "normal". Agrega la autora, que hasta ahora nadie conoce con certeza las razones del éxito o del fracaso. La presencia o la ausencia paterna no bastan para explicarlo todo.

Estas formas de ser padre corresponden a lo que comúnmente se llama formas "tradicionales", "patriarcales" o "machistas" de ser padre.

Las consecuencias que puede traer este estilo de paternidad son significativas, ya que existe la creencia de que el uso de los golpes, insultos y castigos es la forma más efectiva de "educar" a hijas e hijos; no obstante, se piensa que esta idea es errónea, porque afecta sus sentimientos y actitudes. No sólo en el momento en que esto ocurre, sino también para la vida futura de esas niñas y niños. Cuando los padres usan estos medios hacia una niña o un niño, le ocasionan daños en el cuerpo y en las emociones. Esto reduce la confianza que toda mujer y todo hombre deben sentir hacia sí mismos y hacia los demás.

Todo lo anterior afecta su autoestima, es decir, el amor a sí mismos, que es lo que ayuda a cualquier persona a confiar en sus propias capacidades y conocimientos, a sentirse segura, valorada, querida y preparada para afrontar los problemas y conflictos de la vida.

Cervantes (1999) señala que este modo de pensar y de ser padre surge debido a que se busca la manera de educar a los varones en el privilegio, es decir, hace que los niños y los adolescentes reciban espacios, juegos, conocimientos y valores que favorecen su independencia, el dominio en el mundo de la vida pública (escolar, laboral, política, deportiva, cultural, recreativa, etc.) y familiar. Esta manera de educarlos les niega la posibilidad de expresar el dolor y sus emociones más íntimas. Mientras tanto, a las niñas, las adolescentes y mujeres se les discrimina y se les educa para servir a los demás, dándoles tareas, juegos

y valores que promueven su dependencia de los hombres y limitan su desarrollo personal a la vida doméstica y familiar, con la justificación de alejarlas de los riesgos; pero, al mismo tiempo, con esto se les priva de muchas experiencias positivas que podrían significar retos y oportunidades para demostrar lo seguras y fuertes que son. Como se puede ver, éste ha sido un sistema social que se ha presentado en diferentes épocas y que se le llama sistema sexista, el cual consiste en discriminar; educar y dar tratos de privilegio a los niños y tratar como inferiores a las niñas, tan sólo por tener diferente sexo.

Cervantes y col., (1999) señalan la importancia de reconocer que el ser padre es parte de la forma de ser hombre. Por lo tanto, muchos de los valores, ideas y comportamientos en torno al significado de ser hombre, influyen en la manera en que los hombres elaboran sus creencias de la paternidad. Por otra parte mencionan que los hombres aprenden lo que significa ser hombre a partir de la relación con otros hombres y mujeres en distintos espacios de la vida social como son: la familia, la escuela, las amistades, la comunidad, la iglesia, el trabajo, etc. Por lo tanto, muchos sostienen que la masculinidad, o lo que es lo mismo, la manera de entender, sentir y practicar el ser hombre, es un aprendizaje social que es posible modificar. Ya que es un aprendizaje social, no todos los hombres son iguales porque su historia personal, la comunidad donde viven, el país y la época que les tocó vivir, influyen en la forma como cada hombre construye su identidad masculina.

Existen otros elementos que influyen en el modo en que los hombres ejercen la paternidad, o sea las maneras en que llegan a ser padres.

1. Por sorpresa. Muchos hombres llegan a ser padres sin planearlo, debido a que no hay una buena comunicación con su pareja acerca de los métodos anticonceptivos; esta situación afecta significativamente el modo en que estos hombres viven la paternidad, cuando muchos de ellos la sienten sólo como una obligación que no es posible disfrutar.
2. Por tradición social. Otros llegan a ser padre por el hecho de que la sociedad espera que los hombres demuestren su hombría al tener hijos.
3. Por irresponsabilidad. Muchos otros no se enteraron de que son padres, porque tuvieron relaciones sexuales ocasionales con mujeres a las que nunca volvieron a

ver o, aunque se enteraron, no asumieron su responsabilidad y por lo tanto fueron padres ausentes.

4. Por placer de ser. Hay hombres que llegan a ser padres planeando con su compañera el momento en que tendrían una hija o un hijo. Estos hombres regularmente tienen la oportunidad de vivir y disfrutar la paternidad en una forma más plena.

Con lo escrito anteriormente, es posible apreciar las diferentes maneras de llegar a ser padres, por ejemplo en algunos casos no se espera y no se ha planeado el llegar a ser padre, lo cual trae como consecuencia distintas reacciones por parte de los padres ante esta situación; muchas veces se responde ante este hecho con maltratos y violencia.

4.4 PADRES MALTRATADORES.

Fontana (1979) menciona que los padres que maltratan a sus hijos no constituyen una clase aparte de aquéllos que no lo hacen: y en realidad, los padres a quienes generalmente se les describe como "monstruos" o "locos", no son los únicos que lastiman a sus propios hijos. Algunas personas de trato agradable lo hacen; son individuos de aspecto común, que podrían ser amigos o vecinos.

El potencial de abuso del niño está presente en todos los estratos de la sociedad. Los individuos que maltratan a sus hijos parecen creer que ellos, como padres, poseen todos los derechos y privilegios familiares y que los niños quienes han hecho el favor de darles la vida tienen hacia ellos todos los deberes y responsabilidades.

Fontana (1979) menciona que el maltrato y el descuido tienden a ocurrir con más frecuencia en las familias numerosas de baja condición socioeconómica y pocos logros educativos. Sin embargo, hay varios factores para las denuncias relacionadas con los más bajos estratos socioeconómicos. Entre ellos figuran, en primer lugar, los niños que han sido objeto de abuso o maltratados de otras formas, por padres prósperos y con más posibilidades de someterlos a

tratamiento de médicos particulares, quienes, a su vez, es menos probable que sospechen la culpabilidad paterna y, si llegaran a sospecharla, estañan en todo caso menos inclinados a "violiar la confianza" de los padres, pasando por alto el hecho de que éstos no son los pacientes. En segundo lugar, los parientes, los amigos y otros asociados de maltratadores "respetables" y "de buena posición" están más deseosos de ocultar tal "aberración" que de informar a las autoridades y exponer a la "distinguida" familia a una situación pública que no tiene nada de distinguida. En tercer lugar, las familias de bajo ingreso sufren más tensiones y agobios que las de mejor situación económica, y están sometidas a circunstancias agravantes como la propia presión económica, el hacinamiento y las tensiones relacionadas con la incapacidad de la cabeza de familia para proveer lo necesario.

Tales tensiones y frustraciones impulsan a cometer actos de abuso del niño que de otro modo nunca podrían presentarse.

Agrega el autor que al tratar con el niño maltratado no está observándose un fenómeno único aislado, sino sólo la forma extrema de lo que se podría llamar un patrón o estilo de educar niños, bastante prevaleciente en nuestra cultura.

Se puede pensar que la sociedad tiene una aceptación casual de la violencia, junto con el concepto de omnipotencia paterna; es responsable del predominio del castigo corporal y de algún maltrato del niño. El padre rígidamente autoritario que cree justificado tanto el pedir como el exigir absoluta sumisión de su hijo como el pegarle hasta que la obtiene, llega a ser un padre abusivo cuyos actos se relacionan con la filosofía sobre la educación del hijo. Sin embargo, puede pensarse que este padre ha distorsionado los conceptos normales de disciplina y de castigo.

Fontana (1979) elabora la siguiente clasificación de padres maltratadores:

1. Los emocionalmente inmaduros. Quienes representan a los padres que tienen miedo de crecer. Algunos de ellos son, literalmente, poco más que niños, y se han casado antes de llegar a una madurez conveniente para asumir las responsabilidades de la paternidad y de la educación de los hijos; sus propias necesidades continúan siendo lo primordial. No todos son iguales, entre ellos los

hay que resisten la llegada del niño porque los obliga a asumir el papel de persona adulta sin serlo todavía, y que quizá nunca lleguen a ser. El niño es un recordatorio de su falsa madurez y de sus deberes de adulto, y se interpone en el camino de sus propios deseos infantiles.

2. Padres inseguros. Quienes intentan tener un sentido de seguridad, en parte estableciendo la ley para los que dependen de ellos en el hogar. Hay padres que suponen que el niño llenará sus propias necesidades de amor. Esperan que el hijo se comporte como adulto, que asuma el papel de padre, que cuide y ayude al padre-niño, que sea sustentador, que llene el vacío de la vida emocional del padre.

3. Los neuróticos o psicóticos. Donde la gran mayoría del grupo de los "alterados" son padres cuyos antecedentes y educación han trastornado su personalidad, sus actitudes y sus valores, dejándolos impreparados para la paternidad. En este sentido se parecen mucho a los inmaduros. En su frustración por sentirse incapaces de cuidar o de compartir, golpean al ser vulnerable más cercano. Una de las principales características de los padres emocionalmente desnutridos o desequilibrados es que suponen en el niño o la niña una capacidad de adulto para un comportamiento organizado y con propósito; comportamiento que no concuerda con las necesidades de los padres.

4. Los mentalmente deficientes o ignorantes. No pueden ser capaces de aprender todo lo que necesitan saber sobre la educación de los hijos o de desarrollar la capacidad para razonar en las crisis domésticas o en otras situaciones difíciles que se presentan en la vida. No obstante, la mayoría de ellos han llegado a aprender cómo dar a sus hijos el cuidado apropiado y poner sus enseñanzas en práctica con ellos. Por lo común, cuando no pueden alcanzar ese grado de instrucción y ayuda, se ven sobrepasados por sus incapacidades y por las terribles dificultades que tienen que encarar y buscan la forma de huir por medio de una falta de atención, un abandono o un maltrato exagerado.

5. El criminal-sádico. A quienes, el acto de maltratar a un niño no tiene relación concebible con cualquier provocación, tensión, factor causante o falla de comportamiento por parte del niño; sus acciones son perversas, extrañas, sin relación alguna con cualquier aspecto que el pequeño pueda ser, decir o hacer. Las ejecutan para satisfacer los terribles gustos del propio perpetrador.

6. Los toxicómanos. Donde el alcoholismo es un agente lubricante en la maquinaria interna que produce el maltrato. Numerosos alcohólicos no pensarían en maltratar a sus hijos, y el empleo de ese factor lubricante quizá no dé por resultado daños evidentes. Su influencia puede fluir en el hogar, afectando de manera sutil las relaciones familiares y distorsionando las actitudes. Son padres descuidados, madres y padres que dejan a sus hijos solos durante horas o incluso días enteros, que no se ocupan de saber si van a la escuela o no, que no se molestan en mantenerlos limpios o en llevarlos al médico, que no pueden permitirse comprarles lo que necesitan porque su vicio consume todo el dinero que tienen.

7. Los disciplinarios. Aquéllos que disciplinarlos pueden tener motivos diversos, pero su explicación de por qué hablan con rudeza a su hijo y le pegan por cualquier cosa es la de que se encuentran en la edad en que no usar una vara equivale a mimar al pequeño. Es probable que estos padres expliquen sus actos punitivos diciendo que esa es la forma en que ellos fueron educados y la misma en que intentan educar a los suyos. Superficialmente sólo están viviendo la creencia de que el castigo físico es un método legítimo de educar niños, quizá el más eficaz para obligar a la obediencia.

Al respecto, Hernández y Navarro (1987) mencionan en su libro *Cómo somos los mexicanos*, en el cual realizaron un estudio en la población mexicana y obtuvieron como resultados, "que la figura de los padres es altamente significativa en la familia mexicana. A ellos se les debe amar y respetar, sin importar sus defectos y aun cuando no se lo hayan ganado con sus actitudes y conductas. El deber de los padres es procurar lo mejor para sus hijos aun a costa de su propio bienestar" (Hernández y Navarro, 1987:91).

4.5 PADRES CUIDADORES.

Es un estilo de paternidad que genera la imagen del padre cuidador, el padre presente, carnal, cotidiano, que transmite ternura, cuidados y enseñanzas a sus hijos, padre equitativo con su pareja, un padre recíproco y que está presente. (Meler, 2000).

4.6 PADRES IGUALITARIOS.

Keijzer (1998) los define como aquellos padres que pretenden ser igualitarios y a veces lo logran. Menciona que equivale a los padres "doblantes-amorosos" que describe Yablonsky (citado en Keijzer, 1998), quienes desarrollan su capacidad de empatía y logran un acercamiento afectivo con sus hijos (as). Este tipo de padre se encuentra en formación en nuestro país y parece en aumento en ciertos sectores de nuestra sociedad.

4.7 HACIA UNA NUEVA PATERNIDAD.

Como se ha podido apreciar, el ser padre es una tarea importante y a la vez difícil; los hombres que ya son padres no pueden ni podrán desconocer este hecho; algunos lo podrán vivir con enojo, otros con gusto, y otros más querrán abandonar y desconocer su responsabilidad ante sus hijas e hijos.

Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz (1999) señalan que:

“la clave para ser padre de una forma diferente, es ver y tratar de otra manera a las hijas, los hijos y pareja. Los modelos rígidos y autoritarios de ser padres ya no funcionan; causan divorcios, muchos abusos y validan la violencia intrafamiliar. La apuesta es aprender de la convivencia y de lo que nos puedan enseñar nuestras hijas e hijos, cuando nos expresan sus necesidades, opiniones y sentimientos”.

Dentro de la familia, lo mismo que en una comunidad o en un país, es importante fomentar valores y actitudes basadas en el respeto, la justicia y la igualdad de oportunidades.

Las familias, como las sociedades, necesitan una serie de normas para que las personas vayan alejándose de la violencia; es decir, que existan límites, normas, o reglas justas para todas y todos.

Por su parte, Hernández y Navarro (1987) señalan que la familia es el motivo y sentido prioritario de la mayoría de los mexicanos. Es lo que les pertenece y a lo que pertenecen internamente; en ella se sienten tranquilos, seguros, alegres, confiados, satisfechos, encuentran apoyo, protección, lealtad, fidelidad, amor.

Dentro de la familia, además de que existan estos aspectos, también se llevan a cabo actos de violencia y se transmiten actitudes y comportamientos a los hijos, y es aquí donde se podría comenzar a hacer algunos cambios para que vayan desapareciendo las ideas tradicionales que llegan a causar daño a las personas.

En la actualidad los padres necesitan adoptar una autoridad amable, razonada y comprensiva, es decir, tener una actitud razonada y afectuosa a la vez. Para que el padre sea respetado debe cuidar y ser ejemplo de respeto y comprensión. La nueva actitud del padre es la de una persona comprensiva que entiende las necesidades, intereses y opiniones de sus hijos y su pareja. En vez de actuar de modo impositivo, los nuevos padres deben dialogar y aprender a conseguir acuerdos.

Por su parte, Nava (1995) distingue dos tipos de los que afectan el ejercicio paternal: el del hombre mismo y el del ciclo de su familia.

1.- El ciclo del hombre depende tanto de su edad como de la manera en que vive su masculinidad, adquisición de identidad, niveles de experiencia, maduro desempeño laboral, etc. Él mismo debe reconocerse como padre joven o adulto.

Si la concepción sucede después de que él tenga 40 años, puede ocurrir que se incremente la confianza en su sexualidad y también las preocupaciones respecto al futuro de su hijo.

Respecto a la afiliación, Josep-Vicent Marques, citado en Nava (1995), encuentra las siguientes tendencias de comportamiento paterno:

a) Tradicional, que considera a los hijos como exitosa virilidad otorgados por la mujer. Deben satisfacer la necesidad de ser obedecidos, ser autoritarios y desinteresados para la crianza y educación; b) Desorientada tolerante, donde se siente excluido o torpe respecto a la relación de los hijos y deja la responsabilidad a la madre; c) Participativa-sustitutiva, en la que toma un papel más activo sobre todo en las primeras fases del desarrollo del hijo; d) Solidaria, en donde el hombre está dispuesto más o menos a asumir tareas respecto a la atención de los hijos; disfruta la colaboración de la paternidad con la paternidad.

Por lo tanto, recordando que cada individuo vive experiencias diferentes cada hombre va a modificar cada tendencia con sus diferentes hijos a lo largo de su vida; puede ser que con uno sea más autoritario tradicional, con otro más participativo. etc.

2.- El ciclo familiar. Se distinguen tres tipos de factores que participan en la comprensión del ciclo familiar: por las etapas de desarrollo, por la organización de la unidad doméstica y por las relaciones familiares.

Por otra parte, se encuentran tres etapas de desarrollo familiar, de donde se desprenden las principales tareas y funciones a desempeñar, tanto por el tiempo de unión de la pareja como por los requerimientos específicos del desarrollo de los hijos. La primera corresponde a los primeros años de vida del hijo, la segunda a la adolescencia y juventud, y la tercera cuando el hijo es adulto.

Según la organización de la unidad doméstica aparecen los aspectos de: si se mantiene o no la primera unión conyugal, sea que termine en separación o divorcio, cuando el hombre se convierte en padre de fin de semana o vacaciones o que no ve casi nunca a sus hijos, o que el padre se queda permanentemente con ellos. Otro tipo de separación se debe a la muerte de la esposa, por lo que el hombre recurre generalmente al apoyo de otras mujeres quienes se encarguen de las tareas de la crianza; la búsqueda de alguna mujer para que lleve a cabo las tareas de crianza se debe a los roles de género que son asignados a cada una de las personas. Como se explicó en el capítulo 1, socialmente las mujeres son las encargadas de las tareas domésticas y de la crianza de los niños y el hombre quien se encarga de mantenerlos. También se afecta el comportamiento cuando alguno de sus hijos muere y la edad en que ocurre este fallecimiento. Otro

aspecto que influye es si la familia nuclear mantiene su propio domicilio o debe compartirlo con la familia extensa.

Como pudo apreciarse, el ejercicio de la paternidad presenta una serie de factores los cuales lo afectan; con esto se concluye que en ocasiones resulta difícil poder llevar a cabo este rol debido a que es importante tomar en cuenta cómo es que el hombre construyó su masculinidad, ya que como se vio en el capítulo 1 y en el transcurso del presente capítulo, la construcción de la masculinidad es un factor muy importante para el desarrollo de la paternidad y de cómo se desempeñará.

Para concluir, cabe mencionar que el padre colabora con la madre para darle vida al niño, después de eso asume un deber que no debe abandonar. Es el derecho de cada niño de tener algo más en su padre que una especie de máquina que se dedique a proveer los alimentos, el vestido y disciplinarlo siguiendo un patrón de la masculinidad tradicional. Si el padre desea el honor y la aceptación, debe de identificarse con el niño desde su gestación. Debe estudiar la disposición, el carácter y la naturaleza humana de su hijo, sin verlo como una obligación, sino hacerlo con gusto por el simple hecho de que es su hijo.

CAPITULO V

METODOLOGIA

TEMA: Los aportes para una nueva Paternidad desde la perspectiva de Genero

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Cómo han influido los estudios de género para una nueva conceptualización de la paternidad?

OBJETIVO GENERAL:

Identificar como los estudios de género han influido para el desarrollo de una nueva conceptualización de la Paternidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer los antecedentes de los estudios de Género y su conceptualización actual.
- Reconocer los antecedentes de los estudios sobre masculinidad.
- Definir masculinidad.
- Definir q es la Paternidad y sus diferentes tipos.
- Describir como los estudios de género han influido en la construcción de una nueva paternidad.

TIPO DE INVESTIGACION.

De acuerdo con las fuentes que se utilizaron para la obtención de los datos del presente trabajo, se realizó una investigación de tipo documental. Este tipo de investigación depende principalmente de la información que se recoge o consulta de documentos, es decir todo material de índole permanente al que se puede acudir como referencia en cualquier momento, sin que se altere su naturaleza o sentido para que aporte información de una realidad o acontecimiento.

Las fuentes documentales fueron: libros, revistas y artículos consultados en páginas de Internet.

Bisquerra (1990) clasifica este tipo de investigación como “un estudio descriptivo que se encuentra caracterizado por limitarse a observar y describir, siendo su fuente básica de información los documentos”. (Bisquerra, 1990).

Este mismo autor, menciona que la metodología cualitativa es una investigación documental “desde dentro”, solo pretende dar a conocer la naturaleza de sus datos mediante la observación y la descripción.

CONCLUSIONES.

Desde la perspectiva de *Genero* y de una nueva *conceptualización de la Paternidad*, esta investigación ha servido de instrumento para adentrarse en la historia, evolución y desarrollo de los Movimientos Feministas, a los Estudios de *Genero* y de manera reciente a los Estudios de la Masculinidad y del Hombre (como ser interactivo Bio-sico-social-político y sexual) y de cómo han contribuido al desarrollo de una *nueva conceptualización de la Paternidad* así como de la forma para ejercerla dentro y ante el grupo social.

En ese orden de ideas, no se debe perder de vista que en efecto, en este siglo actual en el que la sociedad humana está dominada por el avance científico y tecnológico, los estudios de *Genero* han tenido un gran auge en las sociedades modernas, estudios que se traducen en orden y desarrollo, los cuales centran su atención e importancia en el concepto de la masculinidad y por ende del hombre, contribuyendo así al nuevo desarrollo de diversas formas para el ejercicio de una nueva paternidad, concepto que no pasa por alto los aspectos históricos (evolución y desarrollo del hombre y su significado), biológicos (a virtud que esta investigación analiza como parte esencial el significado que el hombre tenga un sexo diferente de la mujer y la carga axiológica que para ella representa), social (debido a que la mujer ha empezado a jugar los diferentes roles que hasta el siglo anterior sólo eran exclusivos del hombre, y „a contrario sensu’ el patriarca actual también ha comenzado a asumir los roles que eran propios de la mujer) y político (pues la mujer ahora forma parte de su estructura normativo-política de su propia sociedad).

Pero además de la importancia que han adquirido los estudios de *Genero*, también se debe considerar que las aportaciones de dichos estudios han permitido a “los hombres abrirse” a la construcción de una Nueva Paternidad es decir, ha permitido el desarrollo personal del ser humano y lo ajusta a las necesidades del tiempo actual, de ahí que no solamente el hombre sino la mujer

tienen como fin conseguir una paternidad como acto cultural, como convicción de vida. Circunstancia a la que se pudo arribar después de este trabajo de investigación realizado y que permitió la consecución del objetivo deseado ya que se comprobó que los estudios del hombre y de la masculinidad han influido para una nueva conceptualización de la paternidad y como esta se ve ejercida en la sociedad.

Por otro lado, si bien es cierto que a pesar de que en el desarrollo de la conceptualización teórica de esta investigación se encontraron teorías que van en contra de nuestra propuesta, también lo es que se encontraron teorías que mencionan que las conductas realizadas de cada sexo son a consecuencia de la exigencia cultural, la cual se retomó hasta los años setenta por grupos feministas que revolucionaron la idea original de las relaciones entre los sexos. Lo que permitió comprobar que existen características de personalidad, de carácter o formas de ser de los hombres que comparten, que son homogéneas para el grupo de seres humanos, como son la agresividad, racionalidad, fortaleza, independencia, seguridad en si mismos, capacidad de liderazgo, anhelo de aventuras, deseo de poder y de prestigio social, inclinación y habilidades en cuestiones mecánicas, científicas, deportivas e intelectuales, interés por el sexo y el erotismo, entre otras, que han constituido objetos de estudio, desde diferentes ópticas justificando éstas como "naturales", "propias de los hombres" o constituidas en "una cultura determinada", inmersas en aproximaciones como son la Psicológica. Sociológica. Antropológica, entre otras; pero sin embargo se logra arribar al concepto de *Género* como categoría analítica, como categoría heurística, que nos provee de un conjunto de ideas formuladas a manera de hipótesis o suposiciones desde donde se derivan objetos de estudio y preguntas de investigación.

Desde donde se puede observar la realidad, haciendo referencia al orden social, a lo simbólico, a lo imaginario; con formas de abordaje también diferenciales lo que supone jerarquías, establecer probabilidades en las hipótesis y en los niveles de análisis, es decir, se estudiaron desde nuestro objetivo general y específico.

La categoría de *Genero*, alude entonces a la construcción sociocultural de los que se han considerado determinantes biológicos; los seres humanos nacemos con un sexo y es a partir de este hecho que se van construyendo socialmente las diferencias, las desigualdades; que aporta elementos para el entendimiento de las relaciones entre hombres y mujeres; que permite el análisis de una nueva construcción social, esto es, se pone de relieve que las diferencias que existen entre hombres y mujeres, lo cual permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia sexual cobra la dimensión de desigualdad, con estos productos culturales, cada sociedad arma su sistema y no obstante a ello mientras que para algunas culturas lo femenino pueda tener unas características para otras no, asimismo, no todas las culturas elaboran nociones de masculinidad y feminidad en términos de dualismo asimétrico: lo que si es evidente es lo que señala Lamas, que los ejes que dividen y distinguen lo masculino y lo femenino, en realidad lo que hacen es jerarquizar lo masculino sobre lo femenino. Motivo por el cual se considera en esta investigación que la mayor aportación de la utilización de *Género* como categoría, es que ha permitido el desmantelamiento de las posiciones y explicaciones biologicistas respecto del origen de la opresión femenina; ubicándolo en el terreno de lo social, cultural y simbólico.

Finalmente, hablar del concepto de paternidad puede ser no sólo entendida como un tipo de relación universal y predeterminada de los hombres con sus hijos e hijas, sino que también se puede hablar de paternidades, en plural, porque hay formas diversas de ejercer la misma. De donde se deduce que la paternidad es una posición y función que va cambiando históricamente y tiene variaciones notables de una cultura a otra. Contiene especificidades de acuerdo a una particular historia de vida en el tiempo, significados distintos a lo largo del ciclo de la vida de un mismo hombre.

Es decir, los hombres aprenden lo que significa ser hombre a partir de la relación con otros hombres y mujeres en distintos espacios de vida como la familia, la escuela, las amistades, la comunidad, la iglesia, el trabajo, de ahí que muchos sostienen que la masculinidad es un aprendizaje social que es posible modificar. A virtud que es un aprendizaje social, no todos son iguales por su historia

personal, por la comunidad donde viven, por el país y la época que les tocó construir su identidad masculina.


Por lo tanto, fomentar valores y actitudes basadas en el respeto, la justicia y la igualdad de oportunidades, dará como resultado construir familias, como las sociedades, necesitan una serie de normas para que las personas vayan alejándose de la violencia; es decir, que existan límites, normas, o reglas justas para todas y todos. En vez de actuar de modo impositivo, los nuevos padres deben dialogar y aprender a conseguir acuerdos, en ocasiones resulta difícil poder llevar a cabo este rol debido a que es importante tomar en cuenta cómo es que el hombre construyó su masculinidad, ya que como se vio en el capítulo 1 la construcción de la masculinidad es un factor muy importante para el desarrollo de la paternidad y de cómo se desempeñará. Sin embargo, el padre colabora con la madre para darle vida al niño, después de eso asume un deber que no debe abandonar. Es el derecho de cada niño de tener algo más en su padre que una especie de máquina que se dedique a proveer los alimentos, el vestido y disciplinarlo siguiendo un patrón de la masculinidad tradicional. Si el padre desea el honor y la aceptación, debe identificarse con el niño desde su gestación. Debe estudiar la disposición, el carácter y la naturaleza humana de su hijo, sin verlo como una obligación, sino hacerlo con gusto por el simple hecho de que es su hijo. Luego entonces sería la materialización del concepto de *Género* y de *una nueva Conceptualización de la Paternidad*.

Bibliografía

- 📖 Badinter E. (1993). *La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- 📖 Baerveldt, C. (1999). *La Psicología Cultural como el estudio del significado: Algunas consideraciones Epistemológicas* Revista de Psicología y Ciencia Social.
- 📖 Bandura A. (1989). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Calpe S.A
- 📖 Bartra R. (1987). *La Jaula de la Melancolía. Identidad y Metamorfosis del Mexicano*. México: Grijalbo.
- 📖 Basaglia F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 📖 Bleichmar S. (1980). *La construcción psicosexual en la infancia*. Cuadernos de Psicología. México: UNAM
- 📖 Braunstein N. (1987). *La Reflexión de los conceptos de Freud en la obra de Lacan*. México: Siglo XXI.
- 📖 Burin M. y Meler I. (2000) *Varones, genero y subjetividad masculina*. 1. Edición. Argentina. Paidós. Psicología profunda.
- 📖 Bruner J. S. (1991). *Actos de significado*. Madrid: Alianza Editorial.
- 📖 Bustos R. (1991). *Los Estudios sobre la mujer y la categoría de la producción de tesis hacia una estrategia*. México: UNAM.
- 📖 Casanova M. (1989). *Ser Mujer*. México: UAM.
- 📖 Castro R. (1999). *En busca del significado: Supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo*. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. México: El Colegio de México.
- 📖 Cazes D. (1994). *El genero*. La dimensión social del género. Posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado. México CONAPO.
- 📖 Cervantes F y colaboradores. (1999). *Paternidad equitativa: una propuesta para hombres que desean mejores relaciones con sus hijas e hijos*. CORIAC. México
- 📖 Chodorow N. (1984). *Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Madrid . Gedisa.

- 📖 Cole M. (1999). *Vygotsky a los 100. Teoría Cultural-Histórica de la actividad como instrumento para el pensamiento*. Revista de Psicología y Ciencia Social.
- 📖 Connell B. (1997). *La organización social de la masculinidad*. En: Valdez T y Olavarria J. *Masculinidad/es, Poder y crisis*. México: Isis.
- 📖 Engels F. (1955). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* En: *Obras Escogidas de Marx y Engels*. México: Progreso.
- 📖 Escobar A. (1998). *Los hombres y sus historias: Reestructuración y masculinidad en México*: La Ventana.
- 📖 Fontana V. (1979). *En defensa del niño maltratado*. México: Pax México.
- 📖 Gilmore D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Buenos Aires: Paidós.
- 📖 Gutmann M. (2000). *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.
- 📖 Hall E T. (1975) *Más allá de la Cultura*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.
- 📖 Hernández, Oderiz y Paniagua. (1991). *La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI*, en: *Educación y Género*. México: UNAM-I.
- 📖 Hernández G. (1993). *Las mujeres jefas en los puestos de mando*. México: UNAM.
- 📖 Hernández A. (1987). *Como somos los mexicanos*. México: Centro de Estudios Educativos
- 📖 Hierro G. (1989). *Ética y Feminismo*. México: UNAM.
- 📖 Hierro G. (1989). *La Naturaleza Femenina*. México: UNAM
- 📖 Hombrados M.M.I; Adamo D.D y García Verdoux J. (1997). *Fundamentos de la Psicología Social*. Madrid: Siglo XXI.
- 📖 Jonson H.M y Young K. (1997). *Naturaleza, cultura y personalidad*. Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- 📖 Keijer B. (1998). *Paternidad y transición de género. Familias y relaciones de género en transformación*. Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM.

- 📖 Lagarde M. (1986). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- 📖 Lamas M. (1997). *El género: La Construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.
- 📖 Maneralli E. (1998) *La construcción de la identidad masculina*. Colombia: Universidad de los Andes.
- 📖 Mendoza y Waleska. (1995). *Del lado de los hombres. Algunas reflexiones en torno a la masculinidad*. México.
- 📖 Marques J. V (1997). *Varón y patriarcado*. México: Isis.
- 📖 Mischel A. (1979). *El Feminismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 📖 Nava R. (1995). Masculinidad y paternidad. Seminario de masculinidad del PUEG. México: PUEG.
- 📖 Paz O. (1950). *El Laberinto de la Soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 📖 Pearson J.C; Turner L.H Y Todd-Mancillas (1993). *Comunicación y Género*. México: Paidós
- 📖 Ramírez S. (1997). *El Mexicano. Psicología de sus motivaciones*. México: Grijalbo.
- 📖 Ramos C. (1992). *México e Historia*. México: UAM.
- 📖 Rius (1984). *La Revolución Femenina de las mujeres en México*. México: Grijalbo.
- 📖 Rogoff B. (1993). *Apéndices del pensamiento*. El desarrollo cognitivo en el contexto social. México: Paidós.
- 📖 Ruiz A. (1998). *¿Sirve el feminismo todavía de algo?* En Muy Interesante.
- 📖 Salas C. (s/f). *Medios Masivos de Comunicación Y Masculinidad*. México: UNAM/PUEG.
- 📖 Steinsleger J. (1997). *Prometeo desenmascarado I*. En La jornada. México.
- 📖 Schmukler B. (1989). *Negociación de género y estrategias femeninas en familias populares*. En . Revista Paraguaya de Sociología.
- 📖 Sociedades Bíblicas en América Latina. (1986.) *Santa Biblia*. Editorial ViDA. Miami Florida.

 Vygotski L S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México: Grijalbo.

CIBERGRAFIA

@ Beltran,J. (1997) *Sobre el sexo y el Género*. (en red) [http: www. e-h.uv.mxpubijeny.htm](http://www.e-h.uv.mxpubijeny.htm)